



LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCV - N° 173
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Inscripciones	Pág. 10
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

ALPHA

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A.

RIO TERCERO

Por Acta de Directorio de fecha 4 de septiembre del año 2023, se convoca a los accionistas de "ALPHA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29.9.2023, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Gral. Savio N° 1933 (Ex 2287) de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea; 2º) Modificación del Estatuto Social en su artículo 10 introduciendo una limitación de facultades a efectos de que el Directorio no pueda realizar ningún acto de disposición de bienes sin la previa notificación, conformidad y aceptación de la Asamblea.- Dispone asimismo que por Presidencia se efectúen las comunicaciones que prevén las normas estatutarias y legales en vigor, entre ellas, recordar a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el Art. 209 - unificación de representación - y 238 LGS, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la Asistencia el día veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a las diecisiete (17) horas, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.- El Directorio.

5 días - N° 478694 - \$ 12811,50 - 12/09/2023 - BOE

TORNARE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad TORNARE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Octubre de 2023 a las 13hs en primera convocatoria y a

las 14hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Coronel Olmedo 51 de la Ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: "1º) Designación de accionista, para la firma del Acta conjuntamente con quien presida la Asamblea; 2º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y la designación de sus miembros; 3º) Análisis y consideración de la gestión de los directores que cesan; 4º) Análisis y consideración de mantener la prescindencia del Órgano de Fiscalización - Sindicatura"- Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la L.G.S., deberán cursar comunicación ante la sede social para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.- EL DIRECTORIO.

5 días - N° 478465 - \$ 8842 - 11/09/2023 - BOE

LUR S.A.

HERNANDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Por Acta de Directorio, de fecha 01/09/2023, se convoca a los accionistas de LUR S.A. a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2023, a las 11.00 horas, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria en la sede social sita en calle 12 de octubre Nro. 18, planta Alta, de la Ciudad de Hernando Departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2º) Disolución de la Sociedad. 3º) Designación del Liquidador y aceptación del cargo. Fdo. Honorable Directorio.-

5 días - N° 478776 - \$ 5680 - 12/09/2023 - BOE

CLUB SPORTIVO VILLA FONTANA

Se convoca a los asociados del CLUB SPORTIVO VILLA FONTANA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de septiembre de 2023 a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires s/n de la localidad de Vi-

lla Fontana, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración del ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL QUE NO SURGE DE REGISTROS CONTABLES al 30 de junio de 2023 y memoria a dicha fecha; 4) Propuesta de modificación del Artículo N° 12 y 14 del estatuto social. 5) Elección de autoridades: a fin de conformar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 475426 - \$ 4733,60 - 13/09/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS POETA LUGONES Y LAS MAGNOLIAS

Por Acta N° 484 de fecha 30/08/2023, La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Poeta Lugones y Las Magnolias, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 18 de Octubre de 2023, en el Salón del Centro de Jubilados, sito en calle Lartigau Lespada N° 3082 de Barrio Poeta Lugones a las 17:00 hs en primer llamado y si no se reuniera el quórum requerido, la Asamblea se realizará a las 18 hs en segundo llamado. Los puntos del Orden del día a tratar en la Asamblea Extraordinaria serán: a) Elección de 2 Socios para firmar el Acta de Asamblea Junto con el Presidente y el Secretario, b) Consideración de las modificaciones del Estatuto de los artículos referentes al domicilio legal y la cantidad de Revisores de Cuentas titulares y Suplentes, c) Ratificación o Rectificación de lo aprobado por las Asambleas Ordinarias 2021 realizada el día 03 de Noviembre de 2021, y Asamblea Ordinaria 2022 realizada el día 19 de Octubre de 2022, d) Consideración de la Memoria y Balance cerrado al 30 de Junio 2023, e) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva saliente, f) Elección de las nuevas autoridades acorde a

la modificación del Estatuto. Se invita a los socios interesados a presentar sus Listas de Candidatos para la elección de autoridades.

3 días - N° 478398 - \$ 5426,40 - 11/09/2023 - BOE

CONGREGACIÓN EVANGÉLICA DE CALAMUCHITA

VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a los asociados de "CONGREGACION EVANGÉLICA DE CALAMUCHITA" a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de SEPTIEMBRE de 2023, a las 17hs, en su sede, sita en Avda. San Martín 330, Villa General Belgrano, Córdoba. El orden del día a tratar será el siguiente: PRIMERO: Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; SEGUNDO: Razones por las que celebra la Asamblea fuera del tiempo establecido. TERCERO: Consideración del Ejercicio Económico Nro. 25 finalizado el 31.12.2022. CUARTO: Reforma de Estatuto. QUINTO: Elección de autoridades conforme a reforma de estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 476550 - \$ 1582,95 - 11/09/2023 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

CRUZ DEL EJE

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Calle Juan XXIII Esquina Cura Brochero, Cruz Del Eje, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2021, 31 de Diciembre de 2022 y 3) Elección de autoridades.

1 día - N° 478557 - \$ 498,25 - 11/09/2023 - BOE

CLUB ATLETICO CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de septiembre de 2023, a las 20.00 horas, en la Sede Social sita en calle Estado de Palestina 1902, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/09/2022.- 4º) Modificación de Estatuto Social y unificación con el Reglamento General, adecuación integral a las disposiciones legales vigentes, y aprobación del nuevo texto ordenado.- 5º) Consideración venta de inmueble sito en Bv. Mugnaini N° 243 3° Piso (posición 36), ciudad de Río Cuarto.- 6º) Designación de Junta Electoral.- 7º) Elección de Comisión Directiva (elección anticipada de los cargos titulares) y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- 8º) Cuota social.-

dos para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/09/2022.- 4º) Modificación de Estatuto Social y unificación con el Reglamento General, adecuación integral a las disposiciones legales vigentes, y aprobación del nuevo texto ordenado.- 5º) Consideración venta de inmueble sito en Bv. Mugnaini N° 243 3° Piso (posición 36), ciudad de Río Cuarto.- 6º) Designación de Junta Electoral.- 7º) Elección de Comisión Directiva (elección anticipada de los cargos titulares) y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- 8º) Cuota social.-

5 días - N° 477228 - \$ 4239,50 - 14/09/2023 - BOE

FRIGORIFICO RIO CUARTO SA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria el día 29/09/2023, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado al 31/03/2023, lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de los resultados del ejercicio.3) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/03/2023 y consideración de fijación de honorarios. 4) Análisis de la distribución de dividendos. 5) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Carranza Clodomiro Alberto José.

5 días - N° 477537 - \$ 4197,50 - 11/09/2023 - BOE

CENTRO JUVENIL AGRARIO COOPERATIVISTA VIGNAUD ASOCIACIÓN CIVIL

COLONIA VIGNAUD

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 28/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 25/09/2023 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano S/N, de Colonia Vignaud (Cba.-), respetando el estatuto vigente; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)

Consideración del Balance y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°60 cerrado el 30/06/2023, Memoria, Informe del Auditor Independiente e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades para cubrir cargos en los Órganos de Gobierno y Fiscalización, a saber: Comisión Directiva, por el término de dos años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular y Tres (3) Vocales Suplentes; y Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año: Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 477568 - \$ 7925,60 - 15/09/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25 de Septiembre del 2023, a las 19.30 en local social, sito calle Mariano Moreno 271, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta 2) Lectura y consideración de las Memoria, Estados Contables, y los respectivos Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2022.3) Consideración de los motivos de convocatoria fuera de termino.

3 días - N° 478027 - \$ 1349,85 - 13/09/2023 - BOE

VIEJO ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 22 (veintidós) de Septiembre de Dos Mil Veintitrés, a las 19.00 horas en la sede social de Camino a San Carlos Km. 8 de la Ciudad de Córdoba. En caso de no existir quórum y conforme lo contempla el Art. 237 de la L.S.C. se convoca a los señores accionistas en "Segunda Convocatoria" para el mismo día a las 20.00 horas para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto a la Sra. Presidenta. Segundo: Consideración documentación Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550/72, consistente en Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.- Tercero: Proyecto de distribución de

Utilidades.- Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social. El cierre del registro de asistencia se producirá a las 24 horas del día 19 de Septiembre de 2023. Directorio.-

5 días - N° 478928 - \$ 10482,50 - 14/09/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MINA CLAVERO

La Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados de Mina Clavero," convoca a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 27 de septiembre de 2023, a las 18:00hs. en la sede de la institución sita en calle La Piedad 1476 de la localidad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba para tratar la siguiente orden del día: 1) Causales por las que la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios; 2) Designación de dos (2) socios asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario; 3) Poner en conocimiento de la documentación contable y Memoria del ejercicio 2022; 4) Fijar el importe de la cuota para el ejercicio 2023.

3 días - N° 478239 - \$ 1447,50 - 11/09/2023 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AUSONIA

La comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de septiembre de 2023 a las 20 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3-Motivos por presentación fuera de término. 4-Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5- Elección de nuevo integrante de la Comisión directiva en su cargo de Vocal Suplente por fallecimiento.

3 días - N° 478890 - \$ 3193,80 - 11/09/2023 - BOE

AERO CLUB RIO TERCERO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la Asociación Civil "AERO CLUB RIO TERCERO" convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 2.023, a las 19:00 horas, en la sede social sita en camino a Villa Ascasubi Km 1,5 de la ciudad de Rio Tercero, Pcia. de Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para que aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Causas por las cuales

la asamblea se celebra fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo, cuadros, notas y anexos correspondientes) e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello respecto al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2.023; 4) Elegir los miembros de Comisión Directiva, titulares y suplentes y Comisión Revisora de Cuentas. 5) Análisis del artículo n° 2, punto 4, del acta de Comisión Directiva n° 942 de fecha 03 de Marzo de 2008.-

3 días - N° 478572 - \$ 2603,55 - 13/09/2023 - BOE

AYUDA Y DIFUSION DE LA DIABETES ASOCIACION CIVIL

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 11 de septiembre del 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2023, a las 8:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de mayo N° 1168, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrados al 31 de diciembre de 2022. 2) Cambio de sede social. 3) Designación de dos personas asociadas que suscriban el Acta de asamblea. Fdo.: La Comisión directiva.

1 día - N° 478652 - \$ 496,15 - 11/09/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA DE NIÑOS CANTORES DE CORDOBA - BACHILLERATO ARTISTICO MUSICAL DOMINGO ZIPOLI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Por Acta de la comisión Directiva, de fecha 02/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2023, a las 17:30 horas, en la sede sita en calle Maestro Marcelo López N° 2111, Ciudad Universitaria, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Considerar, aprobar, modificar, la memoria, el balance general, el inventario y el estado de recursos y gastos del ejercicio fenecido con lectura de saldos bancarios y de caja actualizados al momento de la Asamblea General Ordinaria y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas; b) Elegir mediante voto directo, secreto o a viva voz, a los miembros de la Comisión Directiva que presentaron su renuncia aceptada por los

restantes miembros. Los cargos a cubrir son: Vocal titular y dos (2) Vocales suplentes hasta completar el período para el que fueron elegidos la actual comisión. c) Generar propuestas dirigidas a lograr la concientización sobre la importancia del aporte mensual. Se mostrarán los aportes que se reciben por cada nivel de la institución. d) Poner en conocimiento de la Asoc. Cooperadora de lo resulto en relación a los ingresos económicos obtenidos por la peña "Ni Sol Ni Fa, es la Peña Zipoliana," e) Informar a socios activos que contamos con la posibilidad de alquilar el espacio "anfiteatro de nuestro cole, obteniendo ganancias por dicha actividad. Esto va a depender de la solución definitiva de la problemática eléctrica que nos acarrea. Necesitamos contar con la colaboración de socios a los fines de invertir la menor cantidad posible en la puesta en condiciones del espacio. f) Se pone en conocimiento de todos los socios: "El mejoramiento de patios y espacios verdes del Cole" como proyecto a llevarse a cabo en esta segunda etapa del año escolar. Se trabajará sobre ideas, logística y mano de obra para poder llevar a cabo este plan tan necesario para los niños g) Se informa a los socios activos cuyos hijos pertenezcan a alguno de los elencos corales y/o orquesta el modo en que se recibirán donaciones de dinero y las formalidades a cumplimentar en dichos casos. h) Considerar el aumento del monto de las cuotas sociales, los aportes colaborativos y/o contribuciones a cargo de los socios activos. Considerar delegar dicha facultad expresamente en la Comisión Directiva; i) Decidir el destino y monto de caja para ser aplicado a gastos menores e imprevistos y operativos. Considerar delegar expresamente esta atribución en la Comisión Directiva; j) Considerar los asuntos que hayan sido propuestos por un mínimo del CINCO POR CIENTO (5%) de los socios en condiciones de votar y presentados a la Comisión Directiva hasta DIEZ (10) días hábiles antes de la convocatoria. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 479075 - \$ 2839,75 - 11/09/2023 - BOE

S.A. UNION GANADEROS DE CANALS

Convocase a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 29 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria si no hubiese quórum suficiente en la primera, a realizarse en la sede social calle Unión N° 104 esq. San Martin- Canals- Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto al presidente. 2-Designación de dos escrutadores para la

asamblea. 3- Tratamiento y consideración de los estados contables por el 93º ejercicio económico cerrado el 30/06/2023; consideración de la memoria y gestión del directorio e informe de la sindicatura con relación a dicho ejercicio. 4- Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura. 5-Distribución a dividendos. 6- Elección de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.-Cierre de registro de asistencia martes 26/09/2023 a las 19:00 hs.

5 días - N° 478638 - \$ 8391,50 - 12/09/2023 - BOE

**CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSION
DE LA PERCUSION MAROMA
ASOCIACION CIVIL**

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de septiembre de 2023, a las 20 horas, en el "Galpón Verde" sito en el Sector del Andino, Bv. Almafuerde 900, Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la Asamblea fuera de la sede social.- 3º) Rectificación del punto 5º de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/06/2023 y nueva elección de autoridades en cumplimiento con los arts. 12 y 13 del estatuto social vigente.- 4º) Ratificación del resto del contenido del acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/06/2023.

3 días - N° 478779 - \$ 1589,25 - 13/09/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
ROSEDAL RUGBY CLUB**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de septiembre de 2023, a las 19:30 hs. en primera convocatoria, y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad, sita en calle Pasaje Santo Tomas 312, Barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Ratificación y/o rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de junio de 2023. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 478993 - \$ 501,40 - 11/09/2023 - BOE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha veinticuatro de Agosto de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día DIECISEIS de SEPTIEMBRE de 2023 a las DIEZ horas, en la sede social sita

en JUAN B. NOBLE 401, Bª Marques de Sobremonte, Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día" Punto: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la comisión normalizadora. Punto 2º) Tratamiento del informe final de la comisión normalizadora. Punto 3º) Consideración del estado de situación patrimonial a la fecha de realización. Punto 4º) Elección de autoridades para integrar la comisión directiva y la comisión revisora de cuentas, conforme las disposiciones estatutarias. Punto 5º) Consideración del valor de la cuota societaria Punto 6º) Domicilio de la sede.

8 días - N° 478793 - \$ 11223,20 - 19/09/2023 - BOE

**CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO
BRINKMANN**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 19 de septiembre de 2023, a las 20 horas en la sede social sita en calle Caseros y Pitt Funes de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término; 3) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de enero de 2023; 4) Reforma de los Artículos 11 y 12 del Estatuto Social; 5) Modificación de la numeración de los artículos del Estatuto Social y la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social. La Comisión Directiva.

3 días - N° 478983 - \$ 2027,10 - 13/09/2023 - BOE

**UNION ISRAELITA SEFARADI
DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 18/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 /09/2023 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 267, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021,

31/12/2022. Motivo por los cuales se tratan los ejercicios fuera de término. 3) Rectificar Asamblea General Ordinaria Celebrada con fecha 18/11/2022 y Asamblea General Extraordinaria Celebrada con fecha 16/03/2023 4) Modificación y Readequación de Estatuto Social conforme a la Legislación Vigente y Observaciones realizadas por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba 5) Consideración de la Renuncia de Autoridades y Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 479057 - \$ 202,80 - 11/09/2023 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE ALEJANDRO ROCA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/09/2023, a las 20:00 horas, en el Cuartel del cuerpo de Bomberos sito en Bvrd. de Circunvalación s/nº de la localidad de Alejandro Roca. Orden del día: I. Designación de dos asociados para suscribir el acta; II. Consideración de las causas por las que se celebra asamblea fuera de término para la consideración del ejercicio Nº 27 cerrado el 31/05 de 2022; III. Consideración de la memoria, estados contables, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios Nº 27 y 28 con cierres los 31 de mayo de 2022 y 2023, respectivamente; IV. Renovación íntegra de la Comisión Directiva, es decir en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y dos vocales titulares y un vocal suplente, para renovación de los mandatos vigentes por expiración del plazo de duración de los mismos, todos ellos por un período de 2 (dos) años; V. Renovación íntegra de la Comisión Revisora de Cuentas, tres miembros titulares y un suplente, para renovación de los mandatos vigentes por expiración del plazo de duración de los mismos, todos ellos por un período de 2 (dos) años. La Comisión Directiva.

3 días - N° 479066 - \$ 3403,65 - 13/09/2023 - BOE

DI PASCUALLE S.A.

El interventor Cr. Pablo Andrés Artino y el Directorio de la empresa DI PASCUALLE S.A. convocan a Asamblea General Ordinaria el Martes 26 de septiembre de 2023 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda convocatoria en la sede social sito en Av. General Savio 5731 de Barrio Ferreyra, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1- Aclaratoria / corrección del registro de duración del cargo de la presidente Margarita Inés Rojo, que no se encuentra correctamente asentada su duración en Inspección de Personas Jurídicas; 2- Apro-

bación de la gestión, memoria y estados contables del ejercicio 2022, iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3- Rectificación o ratificación de cada una de las decisiones tomadas en el acta del 02.11.2021; 4- Rectificación o ratificación de cada una de las decisiones tomadas en la asamblea del 05.07.2022; 5- Tratamiento de aportes irrevocables, capitalizados y distribución de utilidades ejercicio 2020, 2021 y 2022, de corresponder; 6- Fijación de las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2024 (entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024).

5 días - N° 479084 - \$ 5100,50 - 15/09/2023 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS UNIÓN Y BENEVOLENCIA

En la sede social de la entidad Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolencia, sita en calle Tucumán N° 467 de esta ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes de Agosto de 2023, el Sr. Presidente, Rodolfo Borghese, dispone: convocar a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA para el próximo 12 de Octubre de 2023, en la sede de la entidad sita en Tucumán N 467 de esta ciudad de Córdoba, a las 13 hs, fijándose el siguiente orden del día: 1.Designación de dos Asociados para firmar el acta junto con el presidente.2.Descripción de la situación actual de entidad y razones por las que se presentan en forma extemporánea los resultados de los ejercicios cerrados el 31/03/2021, 31/03/2022 y 31/03/2023. 3.Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2021, 31/03/2022 y 31/03/2023.4.Fijación valor Cuota social.

3 días - N° 479206 - \$ 5162,40 - 12/09/2023 - BOE

CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (CA.M.E.E.M.)

Convocatoria a Asamblea Ordinaria ratificativa a distancia (Virtual) - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 05.09.2023, se convoca a los asociados de la CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (Ca.M.E.E.M.) a la Asamblea Ordinaria ratificativa a llevarse a cabo el día doce (12) de octubre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día doce (12) de octubre de 2023 a las 12:00 horas, la que, en virtud de la Resolución N° 25 / 2020 de la I.P.J., se llevará a cabo a través de la

plataforma Zoom - Plataforma que permite el intercambio en simultaneo de audio y video-, cuyo datos de identificación son los siguientes Tema: "Asamblea Ordinaria ratificativa CAMEEN.," (enlace de invitación) ID 863 982 5138, Clave de acceso 179227 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2) Lectura completa del registro de Asociados en condiciones de votar según el Estatuto; 3) Motivos de la convocatoria; 4) Ratificación total del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09.06.2023. Fdo: La Comisión Directiva. Deberán los asociados informar la dirección personal de correo electrónico registrado en Ciudadano Digital (CiDi) al e-mail nperalta@emi.com.ar, hasta quince minutos antes al horario fijado para la asamblea en primera convocatoria.

3 días - N° 479222 - \$ 7243,20 - 12/09/2023 - BOE

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de septiembre de 2023 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 272, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/03/2022 y 31/03/2023; 4) Elección de autoridades. 5) Causales por las que se convoca fuera de termino.-

3 días - N° 479342 - \$ 2935,80 - 13/09/2023 - BOE

GI-RE S.A.

MARCOS JUÁREZ

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "GI-RE S.A.," a la asamblea ordinaria a celebrarse el 28 de septiembre de 2023, a las 12,30 horas, en la sede social de calle Intendente Loínas Este N° 391 - Marcos Juárez - Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de abril de dos mil veintitrés; 3) Honorarios al Directorio en exceso al tope del artículo 261 - Ley 19.550; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la gestión del Síndico; y 6) Designación

de Síndico Titular y Síndico Suplente. En caso de condominio o copropiedad sobre acciones (art. 209, parte final, L.G.S.) los derechohabientes deberán unificar representación. Desde el día 13 de setiembre de 2.023 y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la sede social y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes y dentro del horario de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 17.00 horas, copias de la Memoria, del Informe de la Sindicatura, del Balance, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

5 días - N° 479275 - \$ 12276 - 15/09/2023 - BOE

CLUB ATLETICO LOS ANDES

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE MORALES DE ALBORNOZ ESQ. SOFIA DE LUQUE DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSALES QUE NO SE CONVOCO ASAMBLEA AÑO 2021 Y FUERA DE TERMINO 2022. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2021 Y 2022. 5) APROBAR LOS BALANCES EJERCICIOS AÑOS 2021 Y 2022 E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

1 día - N° 479328 - \$ 841,40 - 11/09/2023 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2023 "COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA." (Mat 9635 I.N.A.E.S) convoca a los señores DELEGADOS DISTRITALES TITULARES Y EN SU CASO SUPLENTE CON MANDATO VIGENTE a la fecha, a participar de la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA correspondiente al ejercicio N° 41, con modalidad Presencial, la que se realizará el día 06 de Octubre del año 2023 en el Salón de Actos de su Sede sito en calle Sarmiento N° 251 de Barrio Centro de la ciudad de Córdoba Capital, a las 17:30hs. ORDEN DEL DIA. 1º) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2º) PRESENTACION Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS

TADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/23. 3º) TRATAMIENTO Y CONSIDERACION DE MODIFICACIONES AL FONDO DE AYUDA SOCIETARIO. 4º) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE DOS (2) CONSEJEROS TITULARES (ambos por finalización de mandato). POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración podrán hacerlo presentando hasta las 18:00 hs. del día 27/09/2023 mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la Cooperativa (Cap.II-Art. 26 del R.I.E.C. y S. y de las Asambleas).

2 días - N° 479453 - \$ 3656,80 - 12/09/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO CENTRAL DE BELL VILLE

Convocatoria a asamblea General Extraordinaria - La comisión directiva del CLUB ATLÉTICO CENTRAL de Bell Ville resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día domingo 24 de septiembre a las 10hs en la sede social de Bv Colón 681 de la ciudad de Bell Ville. La orden del día será: 1) Designación de 2 (dos) socios para suscribir junto al presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Aprobar las reformas del estatuto social general y en particular Art 15 y Art 16. 3) Consideración de la memoria del ejercicio convocado. 4) Consideración y aprobación de balance general y estados contables correspondientes al ejercicio económico N°101.

3 días - N° 479360 - \$ 3219,30 - 12/09/2023 - BOE

SOCIEDAD DE CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA Y ENDOVASCULAR DE CÓRDOBA

La Asociación Civil Denominada "Sociedad de Cirugía Vasculosa periférica y endovascular de Córdoba" CUIT N° 33716645229 convoca a Asamblea General ordinaria para el día 29 de septiembre 2023 a las 15 Hs en Fructuoso Rivera 110 Piso 7 Dpto. B de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2. Lectura y Consideración de las Memorias, Informes de Comisión Revisora de Cuentas, Inventarios, Balances Generales con el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y anexos correspondientes por los Ejercicios N° 1, N°2, N°3 y N°4 ce-

rrados el 30 de Noviembre de 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente. 3. Renovación total de Autoridades por el vencimiento del mandato e los actuales directivos a saber: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares (2) y Vocales suplentes (1) quienes tendrán mandato de dos (2) años. TRIBUNAL DE CUENTAS: Miembros Titulares (1) y Miembros Suplentes (1) quienes tendrán mandato por tres (3) años respectivamente. 4. Informe y consideración de los motivos que provocaron la celebración de la Reunión Especial Anual por los ejercicios Ejercicios N° 1, N°2, N°3 y N°4 cerrados el 30 de Noviembre de 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente fuera del tiempo estatutario.

1 día - N° 479507 - \$ 2458,60 - 11/09/2023 - BOE

GERORA ASOCIACIÓN CIVIL CULTURAL VASCA DE CORDOBA

La Comisión Directiva de GERORA Asociación Civil Cultural Vasca de Córdoba convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30/09/2023 a las 10,30 hs en su sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 2) Razones por las que no fueron aprobados en tiempo y forma la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio N°11 (2022) 3) Aprobar Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio N°11 Año 2022.- Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 479673 - \$ 858,90 - 11/09/2023 - BOE

ACDE ASOCIACIÓN CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESAS DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - Se convoca a la asamblea anual ordinaria de la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESAS DE CÓRDOBA, para el 19 de septiembre de 2023, en calle Avenida República de China 2192, Barrio Los Sueños de esta ciudad de Córdoba, a las 18:00 hs, y se tomarán todos los recaudos de distanciamiento social, preventivos y obligatorios vigentes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de termino. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4. Elección de miembros de Comisión Directiva, en cum-

plimiento con el artículo 21 del estatuto de la Asociación. Martin Poncio – Presidente - Ramiro Morcillo – Secretario.

3 días - N° 479796 - \$ 4907,40 - 13/09/2023 - BOE

ALTOS DE KIARA S.A.

JESUS MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas de "ALTOS DE KIARA S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintinueve (29) de Setiembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en su sede social, sita en calle Murcia Km. 1,5 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y Elección de los mismos por el término estatutario; 3º) Prescendencia o no de Sindicatura. El registro para depósito de acciones y comunicación de asistencia a la asamblea convocada cerrará el día 25/09/2023 a las 12hs., en la sede social. El Directorio.

5 días - N° 479715 - \$ 6946,50 - 15/09/2023 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA GENERAL MANUEL BELGRANO

RIO PRIMERO

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 14 de Septiembre del 2023 a las 20:00 hs. en sede social del Club ubicada en la calle Av. Sarmiento N° 470 de la localidad de Río Primero. La misma será de manera presencial, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Ratificación en todos sus términos de las resoluciones aprobadas en Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2023. La Comisión Directiva.

5 días - N° 476794 - s/c - 12/09/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 1057 de la Comisión Directiva de fecha 24 de agosto de 2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de setiembre de 2023 las 19:30 horas, en la sede social sito

en Bv, Sarmiento 257 de la localidad de Etruria, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la presente Asamblea. 3) Consideración del Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota a los Estados Contables, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2023. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de la Junta Escrutadora de Votos. b) Elección de 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero por dos periodos. c) Elección de 3 vocales Titulares por el término de dos periodos. d) Elección de 3 Miembros Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por el término de 1 periodo.

5 días - N° 478836 - s/c - 13/09/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE ELECTRICISTAS DE BELL VILLE Y ZONA

BELL VILLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 27 de la Comisión Directiva, de fecha 18/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Martes 12 de Septiembre de 2023, a las 20 horas, en el Country Golf – Club House sito en Martín Barcia 1000 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 y N° 2, cerrados el 31 de Diciembre de 2021 y el 31 de Diciembre de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 479744 - \$ 1238 - 11/09/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DISCAPACITADOS BELLVILLENSES

La Comisión Directiva de la Asociación Discapacitados Bellvillenses convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre del año 2023, a las 20.00 horas, a llevarse a cabo en la sede social sita en Pasaje Moreno n°480 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: l) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con presidente y secretario. ll)

Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea, ll) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2021 y el 31/12/2022. lV) Elección de autoridades.

3 días - N° 478244 - s/c - 11/09/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COLAZO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12/10/2023 a las 20 hs en Adalgisa 664, Colazo (Cba) a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Proyecto modificación art 30 Estatuto Social vigente. 3) Anulación de lo actuado en Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2023. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados con sus correspondientes informes de Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios 2022 (iniciado 01/03/21 y finalizado 28/02/22) y 2023 (iniciado 01/03/22 y finalizado 28/02/23). 5) Elección de la Junta Electoral. 6) Renovación total de la Comisión Directiva. 7) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Firmado: Hilda María Borgogno, Presidente. Isabel Lucía Borgogno, Secretaria.

3 días - N° 478642 - s/c - 12/09/2023 - BOE

ASOCIACIÓN FAMILIA PIEMONTESA DE SAN ANTONIO DE LITIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 14/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2023 a las 20 hs. en la sede social Maestro Fernández N° 598 de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Prosecretaria firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la reforma del Estatuto Social. A partir de este momento queda a disposición de los Asociados el Proyecto de reforma para su lectura. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de

Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020. 6) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021. 7) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022. 8) Elección de la Comisión Directiva y elección del Órgano de Fiscalización: 9) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término. Fdo. La comisión Directiva.

3 días - N° 479246 - s/c - 12/09/2023 - BOE

CÁMARA CORDOBESA DE NATATORIOS

La Comisión Directiva de la CÁMARA CORDOBESA DE NATATORIOS, CONVOCA a sus asociados para el día veintisiete (27) de Septiembre de 2023 a las 17:00 horas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de la Asociación sita en calle Diego Rapela N° 3236, ciudad Capital de la Provincia de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de plazo previsto; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta en conjunto con las autoridades correspondientes; 3) Tratamiento Balance General, Estado Recursos y Gastos, Ingresos y Egresos, de los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022; 4) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva por el término estatutario; 5) Reforma del Artículo 20 del Estatuto Social de la Asociación. Elección de Autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas por el término estatutario; 6) Otorgamiento de Autoridades.

3 días - N° 479122 - s/c - 11/09/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARCIAL ENRIQUE VAUDAGNA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 01 de septiembre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de octubre de 2023, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Av. libertador N° 761, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asocia-

dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro noveno ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2022. c) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 479152 - s/c - 11/09/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
BIBLIOTECA POPULAR
ROSARIO VERA PEÑALOZA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 24 de la Comisión Directiva, de fecha 04/09/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Octubre de 2.023, a las 16 horas, en la sede social de la Asociación Civil Biblioteca Popular Rosario Vera Peñaloza en el domicilio de la calle Dr. Osvaldo Depino N° 1139 ,de la localidad de Villa Valeria Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico 2, cerrado el día treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil veintidós (2022). La Comisión Directiva.

3 días - N° 479276 - s/c - 12/09/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE VILLA AMANCAY Y ZONA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA AMANCAY Y ZONA - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 14 de agosto de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre 2023 a las 18:00 horas en la sede social sita en Calle Pública s/n, de Villa Amancay, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y al Secretario; 2°) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término para el ejercicio económico N° 12, cerrado el 31 de diciembre de 2018; el ejercicio económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2019; el ejercicio económico N° 14, cerrado el 31 de diciembre

de 2020; el ejercicio económico N° 15, cerrado el 31 de diciembre de 2021; y el ejercicio económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3°) Lectura y consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas e Informes del Auditor correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 12, 13, 14, 15 y 16 cerrados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente; 4°) Reforma integral del estatuto; 5°) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 479479 - s/c - 12/09/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
CONSTRUYENDO UN MAÑANA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 14/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de setiembre de 2023, a las 18:00 hs, en el domicilio calle Eduardo Secchi s/n, Manzana C, Lote 13, B° Cooperativa El Progreso, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación civil. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Informe de Comisión Revisora de Cuenta, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicios 2022. 3) Explicar los motivos por los cuales se hace la Asamblea fuera de término. Según lo establece estatuto social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 479358 - s/c - 12/09/2023 - BOE

**MUTUAL UNYCO,
UNIÓN Y COOPERACIÓN MUTUAL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Mutual UNYCO, Unión y Cooperación Mutua, CONVoca A Asamblea Ordinaria para el día 10 de OCTUBRE de 2023, en la sede de la Mutual UNYCO, Unión y Cooperación Mutua, sito en calle Belgrano 258 de la localidad de Luque, provincia de Córdoba, a las 20 horas. a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y secretario. 2. Motivos por cuales se convocó fuera de termino. 3. Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora para el ejerci-

cio cerrado el 31/12/2022. 4. Consideración de la Cuota Social y Aranceles de los Servicios que presta la Mutual. 5. Consideración de la retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 6. Consideración del convenio con la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Devoto. Podio Hugo Alberto-Presidente-Chanquía Natalia-Secretaria.

3 días - N° 479397 - s/c - 12/09/2023 - BOE

**CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y
DE LA PROPIEDAD DE FREYRE**

CONVOCATORIA - El Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 3 de Octubre de 2.023, en su sede social, local situado en calle Bv. 25 de Mayo 658 de la localidad de Freyre, a las 20:00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 4- Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Escrutadora, recepción de votos y cómputo de los mismos. 5- Elección total de Autoridades, de la siguiente manera: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 3 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos por 2 años.

3 días - N° 479736 - s/c - 13/09/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
AGRUPACION GAUCHA MARTIN FIERRO
CARRILOBO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N.º 41: En la localidad de Carrilobo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 09 días del mes de agosto de 2023, en la sede social sita en calle Círculo de Amigos de Carrilobo 945, siendo las 21:00 horas se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ASOCIACION CIVIL AGRUPACIÓN GAUCHA MARTÍN FIERRO CARRILOBO", con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Clara, Agustín Ernesto, D.N.I. N° 8.391.187, 2) Secretario: Mano, Lucas Miguel, D.N.I. N° 27.549.094, 3) Tesorero: Bollatti, Adrián Francisco, D.N.I. N° 20.076.174 y 4) Vocal Suplente: Rodríguez, Santiago Israel Oselso, D.N.I. N° 6.445.063; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Se-

ñor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1 - Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 1, 2 y 3 cerrados el 31 diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente. Puesto a consideración el primer punto de orden de día, son leídas íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueban por unanimidad, además, las Memorias y los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 2 - Consideración de la Asamblea General Ordinaria. Toma la palabra el Presidente y manifiesta la necesidad de celebrar la Asamblea y propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de septiembre de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Círculo de Amigos de Carrilobo 945, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos personas asociados que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, 2 y 3 cerrado el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022 respectivamente. 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio anual 2020, 2021 y 2022; 5) Motivos por los que se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término y 6) Elección de Autoridades. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:00 horas del día de la fecha. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 479868 - s/c - 11/09/2023 - BOE

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ALLENDE

CONVOCATORIA - El Consejo Directivo del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Villa Allende, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2023, a las 17:00 horas, en su sede social de Avenida del Carmen N° 709 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asam-

bleístas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. 2. Informe de los motivos por los que la Asamblea Anual Ordinaria se convoca fuera de término. 3. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio N°39, finalizado el 31 de Diciembre de 2022.- 4. Elección de nuevas autoridades.

3 días - N° 479792 - s/c - 13/09/2023 - BOE

ASOCIACION DE DOCENTES NACIONALES DE ADMIN. GRAL (A.D.E.N.A.G.).

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 01/09/2023 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada ASOCIACION DE DOCENTES NACIONALES DE ADMIN. GRAL (A.D.E.N.A.G.) a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 04/10/2023 a las 18:00 horas, de manera virtual, a través de la plataforma TEAMS, ID de la reunión: 216 397 182 072 código de acceso: KXRrx, para tratar el siguiente orden del día: : 1)- Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2)- Lectura completa del Acta de Comisión Directiva con el llamado a Asamblea Extraordinaria de la ADENAG (Asociación de Docentes Nacionales en Administración General) desarrollada el 01 de septiembre de 2023; 3)- Reforma de Estatuto.

1 día - N° 479888 - s/c - 11/09/2023 - BOE

ASOCIACION DE DOCENTES NACIONALES DE ADMIN. GRAL (A.D.E.N.A.G.).

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 01/09/2023 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada ASOCIACION DE DOCENTES NACIONALES DE ADMIN. GRAL (A.D.E.N.A.G.) a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 04/10/2023 a las 20:00 horas, de manera virtual, a través de la plataforma TEAMS, ID de la reunión: 293 246 502 920 código de acceso: 3eN8Li, para tratar el siguiente orden del día: : 1)- Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2)- Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de Agosto de 2021; 3)- Ratificar y/o Rectificar la Asamblea Ordinaria en todos sus términos desarrollada el 27 de mayo de 2022 en la ciudad de Río Cuarto; 4)- Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondien-

te al ejercicio económico N° 24; 5)- Elección de autoridades; 6)- Sedes para próximos congresos anuales; 7)-Consideraciones de los importes de las cuotas de socios; 8)- Causas por cuales la Asamblea fue convocada fuera de termino.

1 día - N° 479892 - s/c - 11/09/2023 - BOE

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE BIALET MASSE LTDA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Biolet Mase Ltda., convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día veinte de Setiembre de 2023, a las 19 horas en su sede social de calle Ortiz Herrera N° 789, de la localidad de Biolet Masse, Dpto. Punilla, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta junto con el presidente y secretario, 2) Informe sobre las causas por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los términos legales y estatutarios vigentes, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos y Estados de Resultados junto con los informes del Síndico y Auditor Externo correspondientes a los ejercicio contables N° 48 cerrado el 31 de diciembre de 2018, N° 49 cerrado el 31 de diciembre de 2019, N° 50 cerrado el 31 de diciembre de 2020, y N° 51 cerrado el 31 de diciembre de 2021, 4) Renovación total del Consejo de Administración y Sindicatura por vencimiento de sus mandatos. Consejo de Administración.

3 días - N° 478900 - s/c - 11/09/2023 - BOE

MUTUAL DE AYUDA CENTRO EMPRESARIA Y DE SERVICIOS DE SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Octubre de 2023, a las 12.00 hs. en la sede social Mutual de Ayuda Centro Empresarial y de Servicios de San Francisco, cita en Belgrano N° 1585 de la Localidad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por el Ejercicio Social N° 14, cerrado el 30 de Junio de 2023, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales, 4) Elección de todo el Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, todos por finalización de mandato y por tres ejercicios. 5) Informe a los Asociados del estado actual de la Mutual y

proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (de los Estatutos sociales). El Consejo Directivo.

3 días - N° 479723 - s/c - 13/09/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA MARIA - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, la abogada María Cristina Curtino con oficina en calle General Paz N°560, 5to Piso, Oficina 17, Edificio Boro de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que La Sra. Flavia Grasso, argentina, DNI 23.196.436 CUIT 27-23196436-9 ; fecha de nacimiento 19/03/1973, farmacéutica, de estado civil soltera domiciliada en calle Carlos Pellegrini N°467 de la Ciudad de Villa María Provincia de Córdoba,.; TRANSFIERE a FRANCE S.R.L. CUIT 30-70889665-5, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 15/10/2004 bajo el número de matrícula 6609-B, con domicilio legal en calle Vélez Sarsfield N° 388 de la Ciudad de Villa María Provincia de Córdoba,.; el fondo de comercio de "FARMACIA DEL CONDOR PALERMO" ubicada en calle Elpidio González N°244 de la localidad de Villa María, Provincia de Córdoba. Las oposiciones se reciben por el término de ley en las oficinas de calle General Paz nro 560-5to piso-07 17 Edificio Boro.

5 días - N° 478667 - \$ 4575,50 - 15/09/2023 - BOE

LEONES - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, la abogada María Cristina Curtino con oficina en calle Diógenes Hernández N° 1006 de la Ciudad de Leones, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que La Sra. Bettina Novo, argentina, DNI 33.728.070 CUIT 27-33728.070-1 fecha de nacimiento 12/9/1988 de estado civil soltera, domiciliada en calle Tucumán N° 650 de la Ciudad de Leones Provincia de Córdoba, de profesión farmacéutica, y en calidad de titular de la Farmacia "NOVOFARMA" con domicilio en calle Diógenes Hernández N° 1006 de la Ciudad de Leones, y por la otra parte FRANCE S.R.L. CUIT 30-70889665-5, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 15/10/2004 bajo el número de matrícula 6609-B, con domicilio en calle Vélez Sarsfield N° 388 de la Ciudad de Villa María Provincia de Córdoba, convienen en celebrar la transferencia del fondo de comercio de FARMACIA "NOVOFARMA" ubicada en calle Diógenes Hernández N° 1006 de la Ciudad de

Leones, Provincia de Córdoba. Las oposiciones se reciben por el término de ley en calle Diógenes Hernández nro 1006 de la ciudad de Leones.

5 días - N° 478670 - \$ 5016,50 - 15/09/2023 - BOE

VILLA MARIA - LUPA TURISMO TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO - En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, Sr. Pablo Sebastian Mercadal, D.N.I. 23.446.298, con domicilio en calle San Luis 2243, barrio San Martin, ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, y Sr. Luciano Yamil Raspo, D.N.I. 23.057.917, con domicilio Calle Guillermo Roldan 2, barrio Portal De La Costa, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, anuncian la transferencia del Fondo de Comercio del rubro AGENCIA DE VIAJE "LUPA TURISMO" establecimiento situado en calle Lamadrid 715, ciudad de Villa María, Prov. de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de PABLO MERCADAL Y LUCIANO RASPO S.A.S., Matrícula N° 32906-A, CUIT 30-71773041-7, con sede social en Lamadrid 715, ciudad de Villa María, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante Escribano Sergio Lozita, en domicilio sito en Catamarca 1026, de la Ciudad de Villa María, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas.

5 días - N° 478404 - \$ 4570,25 - 13/09/2023 - BOE

LOS REARTES - GREISER WALTER FEDERICO D.N.I. N° 27.941.976, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, domiciliado en San Martin S/N El Vergel, de la Localidad de Los Reartes Provincia de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA DE LA CLÍNICA SUC. VILLA CIUDAD PARQUE", sito en Av. Los Reartes 823 Local 6 y 7 de la Localidad de Villa Ciudad Parque Provincia de Córdoba, A FAVOR DE: GERARDI LAURA ELIZABETH D.N.I. N° 24.222.973, de nacionalidad argentina y profesión comerciante, domiciliada en San Martin S/N El Vergel, de la Localidad de Los Reartes Provincia de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, llave de Negocio, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Con dos (2) empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 479120 - \$ 4087,25 - 15/09/2023 - BOE

Hugo Bernardo Cortes, DNI N° 8.009.338, CUIT N° 20-8009338-2, domiciliado en Sucre N° 25, 6 piso "C"; de la Ciudad de Córdoba, vende y

transfiere a los Sres. Vivanco, Juan Carlos DNI N° 32.768.681, CUIL N° 20-32768681-0, domiciliado en B° Intevu 6 casa 91 mza 5, Ushuaia, Prov. de Tierra del Fuego; y De la Ponce, Bautista Marcelo Enrique, DNI N° 43.470.178, CUIL N° 20-43470178-4, domiciliado en calle Quinquela Martín N°1775, pb, 01, Ushuaia, Prov. de Tierra del Fuego, el fondo de comercio de venta de pollos a las brasas que gira bajo la denominación "Las Tejas", en un local ubicado en calle Jujuy N° 244, planta baja de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones en el domicilio fijado por el vendedor a los efectos, sito en calle Bv. San Juan N° 847, 2 piso of 1, C.P. 5000, Ciudad de Córdoba. Libre de personal, pasivo a cargo del vendedor. Vto. 15-09-23.

5 días - N° 479645 - \$ 7091 - 15/09/2023 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que RASINO, Joaquín M DNI:39733332 y OIENI, Francisco DNI: 41680338 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Septiembre de 2023.

1 día - N° 478810 - \$ 389,05 - 11/09/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que DONALISIO, Stefania DNI:36432175 y BUSTAMANTE, Julieta Y DNI:34005101 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Septiembre de 2023.

1 día - N° 478816 - \$ 395,35 - 11/09/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GIMENEZ, Leonardo A DNI:39969752 y FERRACANE AGUIRRE, Camila S DNI:41322777 han cumplimentado con los requisitos exigidos

por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Septiembre de 2023.

1 día - N° 478882 - \$ 400,60 - 11/09/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SALU, Pablo D DNI:20081673 y HERRERA, Lucas E DNI: 33203353 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Septiembre de 2023.

1 día - N° 478883 - \$ 383,80 - 11/09/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GOMEZ, Daniela A DNI:35964518 y IRUSTA, Marcelo A DNI: 24648176 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Septiembre de 2023.

1 día - N° 478884 - \$ 389,05 - 11/09/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BOGINO, Bruno DNI:41001351 y ISUANI, Yamile L DNI: 23546699 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Septiembre de 2023.

1 día - N° 478885 - \$ 383,80 - 11/09/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CO-

RREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CICCOLINI, Fernanda DNI:32115371 y RAGOUT, Silvina R DNI: 26904178 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Septiembre de 2023.

1 día - N° 478886 - \$ 392,20 - 11/09/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que NEME, Luciana DNI:31054786 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 05 de Septiembre de 2023.

1 día - N° 478888 - \$ 346 - 11/09/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FAMILLE S.A.

Constitución - Fecha: 25/08/2023. Socios: SUSANA DEL VALLE MATTIO, DNI 14.665.105, CUIT 23-14665105-4, argentina, femenina, nacida el 09/04/1962, divorciada, comerciante, con domicilio en Entre Ríos 1359, Piso 9, Dpto. D, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba y FLORENCIA ROMINA PIVA, DNI 34.560.492, CUIT 27-34560492-3, argentina, femenina, nacida el 16/08/1989, casada, psicóloga, con domicilio en Abel Chonetton Torre Los Robles N° 360, 1° G, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: FAMILLE S.A.. Sede social: Marcelo T. de Alvear N° 255, Piso 8, Dpto. A, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa años contados desde la inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero; a la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y/o mantenimiento, de bienes inmuebles, urbanos y rurales viviendas familiares y multifamiliares, comercios, edificios en altura; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, pro-

iedad horizontal y explotaciones agropecuarias. Para la consecución de su objeto la sociedad, podrá efectuar las siguientes actividades: 1.- INMOBILIARIA: operaciones inmobiliarias en todas sus formas, ya sea compra, venta, permuta, leasing, fideicomisos, urbanización, división, subdivisión, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos, rurales, loteos, parques industriales, clubes de campo, barrios cerrados, incluyendo inmuebles bajo régimen de propiedad horizontal; como también la realización de obras de infraestructura, instalaciones de servicios en general, mantenimiento, limpieza e higiene en inmuebles propios o de terceros. 2.- CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y/o plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3.-URBANIZADORA: Mediante la subdivisión, fraccionamiento, el sometimiento a loteo, a sistemas de clubes de campo, urbanizaciones de parques, tanto practicadas en terrenos propios como en los de terceros comitentes, pudiendo incluir en sus servicios y/u obras, los proyectos, planos, mensuras y su gestión de aprobación. Estas actividades incluyen para la propia entidad o para terceros, proyectos y/o cálculos y/o la dirección técnica y la materialización de obras de desmonte y nivelación de tierras, apertura de calles, consolidación o cubierta de suelos, obras pluviales, redes de agua domiciliarias, redes de gas, electrificación y demás obras típicas de urbanización. 4.- ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES. Compraventa, almacenaje, permuta, importación, exportación y/o distribución de artículos para la construcción de toda clase, inclusive los premoldeados o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones complementarias; materiales, elementos, productos, maquinarias, equipos, accesorios y repuestos, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de inmuebles, por sistemas tradicionales y/o prefabricados en existencia o a crearse. 5.- ADMINISTRADORA. Administración, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales propios o de terceros; actuar como fiduciario, fiduciante y/o beneficiario en fideicomisos privados excluidos los fideicomisos financieros. 6.- SERVICIOS. MANDATOS. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. Podrá registrar, adquirir, ceder y transferir marcas, patentes de invención, aceptar o acor-

dar regalías, ejercer la gestión de negocios y ser licenciataria o franquiciante de marcas, nombres comerciales y/o emblemas. 7.- FINANCIERAS. Con fondos propios podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, aportes de inversión, otorgar préstamos, operaciones de crédito o financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; otorgar toda clase de garantías reales en negocios propios y a favor de terceros, pudiendo además, afianzar y garantizar obligaciones de terceros -personas humanas o jurídicas- como fiador, avalista o con cualquier otro carácter, incluso constituirse en deudor mancomunado o solidario; negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La totalidad de los servicios y actividades descriptos precedentemente, serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas materias, según se trate en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: se fija en pesos doscientos mil (\$200.000) representado por dos mil (2.000) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: FLORENCIA ROMINA PIVA doscientas (200) acciones y SUSANA DEL VALLE MATTIO, un mil ochocientas (1.800) acciones. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Representación legal y el uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente si hubiera sido designado. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Primer Directorio: SUSANA

DEL VALLE MATTIO como Presidente y SOFIA ANTONELLA PIVA (DNI 37.288.122, argentina, femenina, nacida el 01/03/1993, de estado civil casada en segundas nupcias, comerciante, con domicilio en calle Iguazú N° 546, Barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba) como Directora Suplente. Cierre de Ejercicio: 31/07 de cada año.-

1 día - N° 477249 - \$ 7058,65 - 11/09/2023 - BOE

AGROURBANA SOCIEDAD ANONIMA

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 08 de mayo de 2023 se renovaron los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE Sr. Cristian Juan Ermidis, D.N.I. 13.681.311 y DIRECTOR SUPLENTE Sr. Gianni Leonidas Ermides Yanicelli, D.N.I. 39.936.418.

1 día - N° 478937 - \$ 220 - 11/09/2023 - BOE

IROQUOIS S.A.S.

Constitución de fecha 17/08/2023. Socios: 1) MENDEZ GUSTAVO A GUTIERREZ, D.N.I. N° 20609692, CUIT/CUIL N° 20206096927, nacido el día 24/04/1969, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Paz 120, piso 10, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: IROQUOIS S.A.S. Sede: Calle Paniza Hector 1850, barrio Carola Lorenzini, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los me-

dios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 250 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MENDEZ GUSTAVO A GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 250 ac-

ciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MENDEZ GUSTAVO A GUTIERREZ, D.N.I. N° 20609692 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO GUTIERREZ, D.N.I. N° 38410002 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MENDEZ GUSTAVO A GUTIERREZ, D.N.I. N° 20609692. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 478911 - \$ 4982,80 - 11/09/2023 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Julio del 2023, se eligieron nuevas autoridades de la sociedad de acuerdo al siguiente detalle: DIRECTORES TITULARES: a) Pablo Camilo Porrini, DNI: 23.196.566; b) Patricia Alejandra Amado, DNI 22.079.277, c) Carlos Vicente Bello, DNI: 11.194.337 DIRECTORES SUPLENTE: a) Mariano Alonso, DNI 31.087.035 y Diego Moyano, DNI 23.822.793. Seguidamente se designa en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO al Sr. Pablo Camilo Porrini, en el cargo de VICE PRESIDENTE a la Sra. Patricia Alejandra Amado y en el cargo de TESORERO al Sr. Carlos Vicente Bello. En este acto los Directores manifiestan bajo juramento que no se encuentran comprendidos en ninguna de las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la LS. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la LS, los Directores Titulares y Suplentes fijan domicilio especial en calle Av. O'Higgins nro. 5300 de Córdoba, Pcia. De Córdoba.

1 día - N° 478913 - \$ 848,95 - 11/09/2023 - BOE

SIALNOR S.A.

Por asamblea general ordinaria de fecha 24 de agosto del 2023, se aceptó la renuncia del Sr. Javier Héctor Villarreal al cargo de Director Titular y Presidente del Directorio y del Sr. Pablo Torlaschi al cargo de Director Suplente, y se eligieron nuevas autoridades de acuerdo al siguiente detalle: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Pablo Luis Torlaschi, DNI: 24.915.265 y DIRECTORA SUPLENTE: la Sra. María Jesús Lisandron, DNI 29.733.847. Los Directores electos firmantes aceptan el cargo para

el que han sido designados y manifiestan bajo juramento que no se encuentran comprendidos en ninguna de las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la LS. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la LS, los Directores Titulares y Suplentes fijan domicilio especial en calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba.

1 día - N° 478915 - \$ 711,40 - 11/09/2023 - BOE

FIDUCIARIA DEL CENTRO SAS

Mediante reunión de socios de fecha 05/09/2023 obrante en acta N° 1 del libro digital correspondiente, se resolvió modificar la sede social y fijarla en Avenida Colón N° 5050, primer piso, oficina 15 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 478916 - \$ 220 - 11/09/2023 - BOE

PURPUREA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE DOMICILIO - Por acta de Asamblea Ordinaria N° 11, de fecha 12.05.2023, se resolvió: Elegir el siguiente directorio: Director Titular y Presidente Sra. TENCONI ROSA MARGARITA (DNI 11.171.208) y Director Suplente Sr. ALVAREZ RODRIGO REMO (DNI 36.425.664). Por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo, se resolvió modificar la sede social a calle Fernando Fader N° 3763 1° piso Oficina "C".

1 día - N° 478933 - \$ 265,15 - 11/09/2023 - BOE

SERVICIO INTEGRAL NIXON S.A.

Constitución de fecha 20/07/2023. Socios: 1) JOAQUIN EZEQUIEL MALDONADO, D.N.I. N° 42783022, CUIT/CUIL N° 20427830226, nacido/a el día 04/12/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calle Malvino Herminio 2569, barrio Las Margaritas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) OCTAVIO MARTIN HEREDIA, D.N.I. N° 41846190, CUIT/CUIL N° 20418461900, nacido/a el día 11/07/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 267, piso 4, departamento 15, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SERVICIO INTEGRAL NIXON S.A. Sede: Calle 9 De Julio 267, piso 4, departamento 15, barrio Centro, de

la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 75 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 50 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUIN EZEQUIEL MALDONADO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) OCTAVIO MARTIN HEREDIA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: OCTAVIO MARTIN HEREDIA, D.N.I. N° 41846190 2) Director/a Suplente: JOAQUIN EZEQUIEL MALDONADO, D.N.I. N° 42783022. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06..

1 día - N° 478958 - \$ 5515,15 - 11/09/2023 - BOE

PETRO TECHNOLOGY S.A.

Constitución de fecha 19/07/2023. Socios: 1) OCTAVIO MARTIN HEREDIA, D.N.I. N° 41846190, CUIT/CUIL N° 20418461900, nacido/a el día 11/07/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 267, piso 4, departamento 15, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOAQUIN EZEQUIEL MALDONADO, D.N.I. N° 42783022, CUIT/CUIL N° 20427830226, nacido/a el día 04/12/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calle Malvino Herminio 2569, barrio Las Margaritas, de la ciudad de Cordoba, Depar-

tamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PETRO TECHNOLOGY S.A. Sede: Calle 25 De Mayo 192, piso 2, departamento 5, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OCTAVIO MARTIN HEREDIA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) JOAQUIN EZEQUIEL MALDONADO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: OCTAVIO MARTIN HEREDIA, D.N.I. N° 41846190 2) Director/a Suplente: JOAQUIN EZEQUIEL MALDONADO, D.N.I. N° 42783022. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 478968 - \$ 5494,15 - 11/09/2023 - BOE

ELECTRONICA MODULAR S.R.L.

ELECTRONICA MODULAR S.R.L. - CUIT 30-58931945-8. Por: 1) Reunión de Socios del 13/12/2019 (ratificada en Reunión del 12/12/2022) se resolvió: A) Modificar el Artículo segundo (Objeto Social) del Contrato Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante el armado, ensamble, desarrollo y fabricación de productos electrónicos, con o sin software integrado, con tecnología propia o bajo

licencia de terceros. b) Comerciales: La comercialización y venta de herramientas y productos electrónicos en general. Importación y Exportación de partes o productos terminados de bienes destinados al objeto principal. c) Inmobiliaria: Mediante la explotación de oficinas, locales e inmuebles en general por cualquier sistema autorizado por la legislación. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. No podrá operar en actividades reservadas a Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. e) Representaciones y mandatos. El ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos comerciales; 2) Por Reunión de Socios Autoconvocada, Unánime de fecha 12/12/2022 se resolvió Ratificar en todas sus partes las resoluciones tomadas en Reunión de Socios del 13/12/2019; 3) Por Reunión de Socios de fecha 28/06/2023 Autoconvocada, Unánime se resolvió por unanimidad: A) Tomar Razón de la Transferencia de Cuotas Sociales efectuada por los Sres. LUIS VICTOR ZANAZZO DNI 5.496.174 y MIRTA CRISTINA FERNANDEZ DE ZANAZZO DNI 5.740.421, de la totalidad de cuotas sociales que poseían (950 cuotas sociales Luis Victor Zanazzo y 50 cuotas sociales María Cistina Fernandez de Zanazzo) a favor de los Sres. DIEGO MIGUEL ZANAZZO (DNI 27.728.366); ELISA GRACIELA ZANAZZO (DNI 21.831.321) y ANA PAULA ZANAZZO (DNI 23.469.203). El Sr. ZANAZZO, LUIS VICTOR y la Sra. FERNANDEZ DE ZANAZZO. Quedando conformada la composición accionaria luego de la cesión de la siguiente manera: a) ELISA GRACIELA ZANAZZO, adquirió 334 CUOTAS SOCIALES; b) ANA PAULA ZANAZZO adquirió de 333 CUOTAS SOCIALES, y c) DIEGO MIGUEL ZANAZZO adquirió 333 CUOTAS SOCIALES. B) Modificar el Artículo Tercero (capital social, suscripción e integración de acciones) del Contrato Constitutivo. El cual quedó redactado de la siguiente manera: TERCERO: CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) dividido en mil (1000) cuotas sociales de un valor nominal de pesos diez (\$ 10.-) cada una, suscriptas de la siguiente manera: Elisa Graciela Zanazzo la cantidad de Trescientas treinta y cuatro (334) cuotas sociales y Ana Paula Zanazzo y Diego Miguel Zanazzo la cantidad de Trescientas treinta y tres (333) cuotas sociales cada uno de ellos; C) Se aceptó la renuncia y la gestión de los gerentes los Sres. ZANAZZO, Luis Víctor y FERNANDEZ DE ZA-

NAZZO Mirta Cristina. Dejándose constancia que las mismas no son intempestivas ni dolosas, ni afecta el funcionamiento de la empresa. ;D)Se designaron nuevos Socios Gerentes de la firma a las siguiente personas: i)Ana Paula Zanazzo (DNI 23.469.203), ii) Diego Miguel Zanazzo (DNI 27.728.366) Y iii) Elisa Graciela Zanazzo (DNI:21.831.321).

1 día - N° 478996 - \$ 3405,70 - 11/09/2023 - BOE

MUSAN S.A.S.

Constitución de fecha 02/08/2023. Socios: 1) SERGIO LUIS MARZO, DNI 20785270, CUIT 20-20785270-9, nacido el día 17/06/1969, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Kilómetro 658, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MUSAN S.A.S., con sede social establecida-rectificada mediante lo resuelto en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2023, en Av. del Este 951, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuaria - explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Actividades vinculadas a la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos: 1) la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. 2) Faena y comercialización de animales y de subproductos y sus derivados. 3) Compra, venta, consignación,

acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 4) Comercialización al por mayor y al por menor de combustibles, lubricantes, herbicidas, fertilizantes y plaguicidas, como así también a la importación y exportación de tales productos. c) Transporte: mediante el transporte automotor de cargas. d) Industrial: fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda otra clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. e) La compraventa, administración y alquiler o arriendo de inmuebles rurales y urbanos, propios y de terceros. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. f) La compraventa, importación, exportación, alquiler, instalación, mantenimiento, reparación, transporte y explotación, esto último, ya sea por arrendamiento o por canon, de toda clase de maquinaria agrícola e industrial (quedando comprendidas expresamente todo tipo de furgonetas, carretillas, grúas y afines, y en general toda clase de vehículos, tanto de tracción mecánica como de remolque y de elevación), así como de piezas de recambio y accesorios, así como la realización de todos los demás actos que respecto a los expresados, tengan el carácter de accesorios, complementarios o preparatorios. g) Movimiento de suelos, excavaciones, demoliciones, construcción de terraplenes y preparación de terrenos en general para todo tipo de construcciones, sean estas públicas y/o privadas. h) La compraventa, arrendamiento, subarrendamiento, administración, urbanización, loteo, subdivisión, parcelación, fraccionamiento, división y enajenación de bienes raíces, urbanos y rurales, incluyendo la construcción de viviendas, edificios y otras mejoras. i) La perforación, construcción, operación y mantenimiento de pozos de agua, acueductos, canales, represas y otras obras hidráulicas. j) La producción, distribución y venta de agua potable, agua industrial y agua para riego. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital social es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (\$225.000,00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Doscientos Veinticinco (\$225,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) SERGIO LUIS MARZO, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO LUIS MARZO, DNI 20785270, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. Se designa a la Sra. ALMA MARTINA MARZO, DNI 44971377, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO LUIS MARZO, DNI 20785270. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 479047 - \$ 5956,15 - 11/09/2023 - BOE

AGRO MAIQUE S.R.L.

En aviso N° 470005 del 18.8.2023, se omitió publicar que se resolvió fijar en dos el número de gerentes y designar en el cargo a los Sres. CLAUDIO SEBASTIAN MAIQUE y CRISTIAN GABRIEL MAIQUE cuyos datos personales obran en el aviso referido. Por el presente, se subsana la omisión.

1 día - N° 479058 - \$ 220 - 11/09/2023 - BOE

M&D GLOBAL SERVICE S.A.S.

ARROYITO

Por acta de reunión de socios N° 01 de fecha 22/08/2023, se aprobó la renuncia del Sr. Daniel Alberto Bozzana, D.N.I. N° 28.670.320 como Administrador suplente de la sociedad. En el mismo acto se designó como nuevo Administrador suplente al señor LUCAS CARETO, D.N.I. N° 28.083.690. En virtud de dicha designación, se reformó el artículo SÉPTIMO del instrumento constitutivo el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. MARCOS DAVID BOZZANA, D.N.I. N° 33.148.737, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones, actuado en forma individual colegiada, según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se desig-

na al Sr. LUCAS CARETO, D.N.I. N° 28.083.690 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, bajo las responsabilidades de ley, se notifica del tiempo de duración del cargo y manifiesta con carácter de declaración jurada que no le corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 479061 - \$ 1160,80 - 11/09/2023 - BOE

LACTODAN S.A.

Por asamblea general ordinaria del 17.5.2022, se resolvió designar como: PRESIDENTE: Gustavo Alberto Quiroga, D.N.I. N° 11.562.139 y DIRECTORA SUPLENTE: Clelia Edith Lascano, D.N.I. N° 13.983.038.

1 día - N° 479068 - \$ 220 - 11/09/2023 - BOE

TALIA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 6.4.2022, se resolvió designar como: PRESIDENTE: Gustavo Alberto Quiroga, D.N.I. N° 11.562.139 y DIRECTORA SUPLENTE: Clelia Edith Lascano, D.N.I. N° 13.983.038.

1 día - N° 479070 - \$ 220 - 11/09/2023 - BOE

24HS S.A

Edicto rectificatorio del N°468222 de fecha 28/07/2023. Se omitió especificar que la Directora Titular Leticia Mariana Alberto ejerce el cargo de Vicepresidente.

2 días - N° 479080 - \$ 280 - 12/09/2023 - BOE

IMOP DATA S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria del 10/07/2023 se resolvió fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, siendo designado Director titular y Presidente Faustino Santiago Alberto Abitbol DNI 26.882.006 y Director Suplente Franco Joaquin Andres Abitbol DNI 30.422.334. Durarán en sus cargos tres ejercicios.

1 día - N° 479898 - \$ 646,40 - 11/09/2023 - BOE

PROMISSA TERRA S.A.

Constitución - Fecha: Acta Constitutiva: 03/07/2023. Socios: 1º) TOMAS NAHUEL MOSCHEN PADOAN, argentino, DNI 39125036, CUI.T/CUIL 20-39125036-8, nacido el

14/06/1996, masculino, soltero, Licenciado en Agronegocios, con domicilio en calle 9 n° 571, ciudad Avellaneda, Gral. Obligado, pcia. Santa Fe, Rep. Arg.; 2º) VICENZO PADOAN, argentino, DNI 46043906, CUI.T/CUIL 20-46043906-0, nacido el 28/06/2005, masculino, soltero, empleado, con domicilio en calle 13 n° 1065, B° Port Arthur, ciudad Avellaneda, Gral. Obligado, pcia. Santa Fe, Rep. Arg. Denominación: "PROMISSA TERRA S.A." Art. 1° del Estatuto Social. Sede y domicilio: Bv. San Juan 879, piso 13, dpto. B, de esta ciudad de Cba., de la Pcia. de Cba. (Acta de Directorio 27/07/2023). Plazo: 90 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Constituir sociedades, tomar participación en sociedades por suscripción o adquisición de acciones o cuotas sociales dentro del marco legal previsto por la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, así como hacerse representar en las asambleas y/o directorios respectivos. Asimismo, podrá fusionarse con otras sociedades similares o incorporar éstas a la sociedad por absorción. Adquirir en todo o en parte fondos de comercio, pagándolos con acciones propias, ordinarias o preferidas, emitidas a ese fin y valuadas a la par o con prima, o en efectivo. B) Recibir en depósito sus propias acciones y encargarse de su adquisición o venta, únicamente por cuenta y orden de los accionistas o dueños de los títulos. C) Realizar aportes de capital en sociedades conforme a la legislación vigente. D) Participación en empresas de producción de bienes o servicios mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, negocios en participación, u otros negocios asociativos. E) Comprar y vender bienes inmuebles y muebles para uso propio. F) Podrá realizar contratos de leasing, en todas sus formas y todo tipo de negocios fiduciarios, tanto como fiduciante, fiduciaria o fideicomisaria, excepto los fideicomisos financieros (art. 1690 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación), recibir y otorgar mandatos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada a celebrar contratos, en todas sus formas, de leasing, fideicomiso, de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas, y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros. Capital: es de \$1000000, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10000 cada una, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción. Los socios suscriben totalmente

el capital de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Tomás Nahuel MOSCHEN PADOAN suscribe 50 acciones de \$10000 valor nominal cada una, o sea el importe de \$500000; y el Sr. Vincenzo PADOAN suscribe 50 acciones de \$10000 valor nominal cada una, o sea el importe de \$500000. El capital es suscrito totalmente en las porciones indicadas e integrado en un 25% en este acto y el saldo dentro del plazo de dos años; de esta manera, Tomás Nahuel MOSCHEN PADOAN integra el importe de \$125000, y el saldo de \$375000 dentro del plazo de dos años; y Vincenzo PADOAN integra el importe de \$125000, y el saldo de \$375000 dentro del plazo de dos años. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Reunión de Socios puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Determinar en 1 el número de Directores Titulares, y en 1 el Suplente, designar como Director Titular y Presidente al Sr. TOMAS NAHUEL MOSCHEN PADOAN, argentino, DNI 39125036, CUI.T/CUIL 20-39125036-8, nacido el 14/06/1996, masculino, soltero, Licenciado en Agronegocios, con domicilio en calle 9 n° 571, ciudad Avellaneda, Gral. Obligado, pcia. Santa Fe, Rep. Arg.; como Director Suplente al Sr. VICENZO PADOAN, argentino, DNI 46043906, CUI.T/CUIL 20-46043906-0, nacido el 28/06/2005, masculino, soltero, empleado, con domicilio en calle 13 n° 1065, B° Port Arthur, ciudad Avellaneda, Gral. Obligado, pcia. Santa Fe, Rep. Arg. Los nombrados, presentes en ese acto, aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial a los fines del art. 256, 2° parr. de la ley n° 19550 en calle Arturo M. Bas n° 379, PB, Dpto. 8, de la ciudad de Cba., Dpto. Capital, Pcia. de Cba., Rep. Arg. Igualmente declararon bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art. 264 y cc. de la Ley Gral. de Sociedades. Representación legal y uso de firma social: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de 3 ejercicios. La asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. El Síndico deberán reunir las condiciones y tendrá las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19550, po-

drá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas la facultad de contralor que confiere el art. 55 de la Ley N° 19550. Por acta constitutiva se resolvió prescindir de la sindicatura, no encontrándose la sociedad comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley n° 19550, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley n° 19550. Fecha de cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Córdoba, 06/09/2023.

1 día - N° 479083 - \$ 6226 - 11/09/2023 - BOE

SERENDIPIA COMERCIAL S.A.S.

RIO CUARTO

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS UNÁNIME Y AUTOCONVOCADA DE "SERENDIPIA COMERCIAL S.A.S.;" Cuit N° 30-71632684-1, MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL: Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Unánime y auto convocada de fecha 31 de agosto de 2023, en la ciudad de Rio Cuarto, departamento del mismo nombre, provincia de Córdoba, República Argentina, se resolvió modificar la cláusula cuarta del estatuto social respectivo al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 479088 - \$ 3770,05 - 11/09/2023 - BOE

SOLES ARGENTINA SRL

ACTA RATIFICATIVA - CESION DE CUOTAS SOCIALES - Acta Ratificativa de fecha 31/08/2023 - Contrato de fecha 27/03/2017 y Cesión de cuotas sociales: La Señora MIRIAM EDITH AICHINO, Argentina, D.N.I. N° 17845.736, nacida el 19 de septiembre de 1966 de estado civil Casada, de profesión docente, con domicilio real en en Manzana 8 Casa 5 Barrio Ampliación Cabo Farina, vende, cede y transfiere a: MICAELA CONSTANZA MOLINA, titular del D.N.I.:39.303.032, argentina, nacida el 5 de Octubre de 1995, de estado civil soltera, con domicilio real en calle Agustín Tosco (SO) N° 882, la cantidad de Diez (10) Cuotas sociales de su propiedad de valor nominal pesos un mil (\$ 1.000) cada una de la firma SOLES ARGEN-

TINA S.R.L. y al Sr. CARLOS DANIEL MOLINA, Argentino, D.N.I. N° 17.155.482, nacido el 26 de Marzo de 1965, de estado civil Casado, de profesión comerciante, con domicilio real en en Manzana 8 Casa 5 Barrio Ampliación Cabo Farina la cantidad de Cuarenta (40) cuotas sociales de su propiedad de valor nominal pesos un mil (\$) 1.000) cada una de la firma SOLES ARGENTINA S.R.L. La Señora MIRIAM EDITH AICHINO declara bajo juramento ser titular de cincuenta (50) cuotas sociales, de valor nominal pesos un mil (\$) 1.000) cada una de la sociedad SOLES ARGENTINA S.R.L. Dicha sociedad se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matricula Nro:12180-B, de fecha 28 de Julio de 2009, en la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 479089 - \$ 1349,80 - 11/09/2023 - BOE

DON CAMPO S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2023, se eligen autoridades, Director Titular y Presidente: al Sr. Ernesto Enrique Yamil CAMPO, D.N.I. N° 12.808.229, y como Director Suplente: al Sr. Federico Alejandro CAMPO, D.N.I. N° 36.184.618. Fijan domicilio especial en calle Córdoba 1448 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 479125 - \$ 228,40 - 11/09/2023 - BOE

DOPPIAF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por acta del administrador del 1.9.2023, se resolvió cambiar la sede social y fijarla en calle Dr. Pedro Chutro N°1335, B° Villa Páez, CP: 5003 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 479196 - \$ 291,20 - 11/09/2023 - BOE

DIMEC SRL

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - Por Acta Social N°44 del 14.04.2023 se acepta la renuncia al cargo de socio-gerente de Susana Isolina Alasia y resuelven por unanimidad modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, la que quedará redactada en los siguientes términos: QUINTA: (Administración art. 11 inc. 6 157 LSC) La administración y representación legal y uso de la firma social será ejercida por un Socio-Gerente designado como tal el Sr. Héctor Daniel Ibañez el cual conservará dicho cargo hasta tanto sea removido del mismo. En tal ca-

rácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive la celebración de todo tipo de contratos, apertura de negocios y/o sucursales, convenciones y aperturas de cuentas con los bancos, incluso la representación en procesos judiciales y administrativos a nivel municipal, provincial y/o nacional salvo los previstos por las normas que estipulan poderes especiales, resultando las cuotas sociales como socio, en garantía del cumplimiento de sus obligaciones."

1 día - N° 479257 - \$ 1520,40 - 11/09/2023 - BOE

LLANOS ACERO S.A.

VILLA ALLENDE

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria N° 15 del 27/01/2023 se eligen autoridades siendo designados: Presidente: HISLER MARCELO LLANOS, (DNI N° 22.221.046); Vicepresidente: MARCOS FABIAN LLANOS (DNI N° 20.380.869); Director Titular: DANIEL MARTIN LLANOS (DNI N° 16.083.463) y Directores Suplentes: CRISTIAN PABLO LLANOS, (DNI N° 25.080.365) y MARIA CECILIA LLANOS (DNI N° 17.159.024).-

1 día - N° 479574 - \$ 690,60 - 11/09/2023 - BOE

TREEK

SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.S.

VILLA MARIA

REUNION DE SOCIOS AUTOCONVOCADA UNANIME. Por Acta N° 2 de Reunión de Socios de fecha 08/09/2023 se aprobó la renuncia del Administrador Suplente Gai Juan Jose D.N.I. 32.026.394, se aprobó la cesión de acciones, se aprobó la designación del nuevo Administrador Suplente a cargo del Sr. Souto Rodriguez Facundo D.N.I. 42.162.754 y también se aprobó la reforma del art. 7 del Instrumento Constitutivo. Publíquese un día.

1 día - N° 479583 - \$ 760,30 - 11/09/2023 - BOE

CISA INDÚSTRIA COMÉRCIO E REPRESENTAÇÃO DE EQUIPAMENTOS AGRICOLAS EIRELI

Mediante Acta del Consejo de Administración de fecha 01/12/2022 de la sociedad CISA INDÚSTRIA COMÉRCIO E REPRESENTAÇÃO DE EQUIPAMENTOS AGRICOLAS EIRELI nombre de fantasía J.ASSY, sociedad inscrita en la Junta Comercial del Estado de Goiás con Nire 52600091093 y CNPJ N° 05.920.305/0001-35,

domiciliada en Rodovia GO-213, SN, Quadra GL, Lote 06, Barrio Solar de Caldas CP 75.696-058, Caldas Novas, Goiás, se resolvió el registro de la empresa en la República Argentina Jurisdicción de la provincia de Córdoba de la Compañía CISA INDÚSTRIA COMÉRCIO E REPRESENTAÇÃO DE EQUIPAMENTOS AGRICOLAS EIRELI según los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades (L.G.S.) en la República Argentina y fijar el domicilio de la Representación en la República Argentina en la calle Brasil 1755 Barrio San Francisco, CP 5010, de la Ciudad Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina. Se resolvió asimismo, designar al señor Marliton Veira Silva, DNI 96.155.789 como representante legal de la Sociedad en la República Argentina.

1 día - N° 479564 - \$ 1843,20 - 11/09/2023 - BOE

APPROVE -IT. S. A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 6 del 1/09/2023 se resolvió designar los miembros del Directorio de APPROVE-IT S.A. por el término de tres ejercicios, a saber: Presidente del Directorio: Luis Roberto Kaen, DNI. N° 16.276.090 y Director Suplente: Elena Beatriz Strahman, DNI. N° 16.292.513, quienes aceptaron los cargos en la misma.

1 día - N° 479610 - \$ 707,60 - 11/09/2023 - BOE

LIBERTAD S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Rectifícase el edicto N° 450683, publicado el 28/04/2023, DONDE DICE: Por Asamblea General Ordinaria N° 91 del 30/05/2022 se eligen autoridades; ... Directores Titulares: Philippe ALARCON, Pasaporte Francés 15AY37545; ... DEBE DECIR: Por Asamblea General Ordinaria N° 91 del 30/05/2022 se eligen autoridades; ... Directores Titulares: Philippe Henri ALARCON, Pasaporte Francés 22CI58206 ... Todo lo demás no se modifica.-

1 día - N° 479615 - \$ 751,80 - 11/09/2023 - BOE

LUIS Y NORBERTO MONDINO S.A.

SAN FRANCISCO

RECTIFICATIVA/ RATIFICATIVA- ELECCIÓN DE DIRECTORES.- Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime del 08 de septiembre del 2023, se dispuso: 1) Rectificar y Ratificar Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 01/12/2020; 2) Ratificar Acta de asamblea Gral. Ord. de fecha 17/12/2021 y Acta de asamblea Gral. Ord. de fecha 14/11/2022. Todas ellas,

dispusieron designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sra. María Soledad Mondino, DNI 24.522.120; Vicepresidente: Sra. Laura Andrea Mondino, DNI 22.423.151; Directora Suplente: Sra. Marta Beatriz Martini, DNI 5.890.580. Respectivamente. 3) Elección de directorio: Por último, a través de la referenciada se decidió designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sra. María Soledad Mondino, DNI 24.522.120; Vicepresidente: Sra. Laura Andrea Mondino, DNI 22.423.151; Directora Suplente: Sra. Marta Beatriz Martini, DNI 5.890.580.-

1 día - N° 479746 - \$ 1635,80 - 11/09/2023 - BOE

GRUPO DEVOINN S.A.S.

VICUÑA MACKENNA

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL CLÁUSULA PRIMERA – SEDE SOCIAL - MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL ARTICULO SIETE – ADMINISTRACIÓN. En la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los siete días del mes de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las trece horas, se reúnen en el domicilio social de "GRUPO DEVOINN S.A.S." sito en calle Morelli Cipriano 4 de la esta ciudad, los señores RAMIRO GATICA, D.N.I. 30.990.209, y NOELIA SILVINA ESCUDERO, D.N.I. 29.043.560, en su carácter de integrantes de la Entidad mencionada, y manifiestan que la presente tiene por objeto considerar: PRIMERO: La modificación de la CLÁUSULA PRIMERA del contrato social por cambio de domicilio de la sede social y SEGUNDO: La modificación del ARTICULO 7 (SIETE) del contrato social en cuanto a la necesidad de ratificar el cargo de Administrador Titular y designar un Administrador Suplente. En este estado, se somete a consideración de todos los socios el tema denominado como PRIMERO: RAMIRO GATICA y NOELIA SILVINA ESCUDERO manifiestan que la nueva sede social de la sociedad denominada como "GRUPO DEVOINN S.A.S." se encontrará en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. En consecuencia, se resuelve modificar el contrato social en la cláusula PRIMERA, quedando así redactada: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada GRUPO DEVOINN S.A.S., con sede social en la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina." Acto seguido, se trata el punto SEGUNDO y, luego de un breve intercambio de opiniones, por unanimidad se resuelve ratificar la designación como Administrador Titular del Sr. RAMIRO GATICA, DNI. 30.990.209, y designar

como Administrador Suplente a la Sra. NOELIA SILVINA ESCUDERO, DNI. 29.043.560. Por lo expuesto, determinan la modificación del contrato social en el ARTICULO 7 (SIETE) quedando así redactado: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. RAMIRO GATICA, D.N.I. 30.990.209 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. NOELIA SILVINA ESCUDERO, D.N.I. 29.043.560 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." No teniendo otro tema a tratar, se da por finalizado el acto, firmando de conformidad la presente, en el lugar y fecha indicados.-

1 día - N° 479716 - \$ 4991,60 - 11/09/2023 - BOE

ALMACENES NACIONALES S.A.

Designación de Autoridades - Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 20 del 31 de Julio de 2023 se resolvió la prescindencia de la Sindicatura y por el término de dos ejercicios a saber: Ejercicio que cierra el 31/3/2024 y ejercicio que cierra el 31/3/2025, la siguiente designación de autoridades: Directores Titulares/Cargo: Néstor Hugo López DNI 18.072.401 (Presidente) y José Roberto Elías DNI 12.334.651 (Vicepresidente), y Directores Suplentes: Jaquelin Verónica Fernandez DNI 22.508.279 y Natalia Andrea Elías DNI 29.894.068.

1 día - N° 479630 - \$ 1000 - 11/09/2023 - BOE

JUCRIVAN S.A.S.

MARCOS JUAREZ

Denominación: JUCRIVAN S.A.S. Fecha de constitución: 25/08/2023. Socios: JULIAN PEROTTI, D.N.I. N° 33.846.888, CUIT N° 20-33846888-2, nacido el 11/02/1989, soltero, argentino, Comerciante, con domicilio real en Av. Leandro N. Alem 752, de la ciudad de Marcos Juárez, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Cba., 2) CRISTIAN DAMIAN PELLEGRINO, D.N.I. N° 22.394.417, CUIT N° 20-22394417-6, nacido el

19/08/1971, casado, argentino, Comerciante, con domicilio real en Calle Garibaldi 1178, de la ciudad de Leones, Dpto. Marcos Juárez, de la Pcia. de Cba., 3) IVAN DARIO RAMAZZOTTI, D.N.I. N° 26.979.251, CUIT N° 20-26979251-6, nacido el 19/12/1978, soltero, argentino, Comerciante, con domicilio real en Calle San Nicolás 767, de la ciudad de Leones, Dpto. Marcos Juárez, de la Pcia. de Cba. Sede: Av. Pueyrredon 984, de la ciudad de Marcos Juárez, Dpto. Marcos Juárez de la Pcia. de Cba., Rep. Arg.. Duración: 40 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: Un millón de pesos (\$ 1.000.000,00) representado por 1000 acciones, de \$1.000.00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Julián Perotti suscribe la cantidad 500 acciones, 2) Cristian Damián Pellegrino, suscribe la cantidad de 250 acciones, 3) Iván Darío Ramazzotti suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: A cargo de Cristian Damián Pellegrino, DNI N° 22.394.417 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. Julián Perotti, D.N.I. N° 33.846.888 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de Iván Darío Ramazzotti, D.N.I. N° 26.979.251. en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/07.

1 día - N° 479755 - \$ 9097,10 - 11/09/2023 - BOE

SIEMBRO HOLDING CORP.

El día cuatro de junio de dos mil veintitrés el Sr. Nicolas Eduardo Simonassi, Director de SIEMBRO HOLDING CORP, sociedad extranjera constituida e inscripta en las Islas Vírgenes Británicas bajo el BVI COMPANY NUMBER: 1971292, con sede social sita en calle 80 Main Street, PO Box 3200, Road Town, Tortola, resol-

vió: 1) Inscribir la sociedad SIEMBRO HOLDING CORP. en la Provincia de Córdoba, República Argentina, de acuerdo a lo dispuesto en el art 123 de la Ley General de Sociedades de la República Argentina (Ley 19.550); 2) Designar a Ariel Marcos Chiacchiera, DNI 27.933.930, como Representante de la Sociedad; 3) Establecer como sede social de la Sociedad el domicilio de calle en Bolívar 464 - Of. 7., ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 479882 - \$ 1290,70 - 11/09/2023 - BOE

RAICES S.A.

RIO CUARTO

Se rectifica edicto N° 478811 publicado el 06/09/2023, donde dice "22 DE Octubre de 2021", debió decir "10 de Octubre de 2019", y se ratifica el contenido del mencionado aviso.

1 día - N° 479737 - \$ 320 - 11/09/2023 - BOE

LUIS Y NORBERTO MONDINO S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por Asamblea Gral. Ord. del 01/12/2020, se designó por un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sra. María Soledad Mondino, DNI 24.522.120; Vicepresidente: Sra. Laura Andrea Mondino, DNI 22.423.151; Directora Suplente: Sra. Marta Beatriz Martini, DNI 5.890.580.-

1 día - N° 479768 - \$ 517,20 - 11/09/2023 - BOE

LUIS Y NORBERTO MONDINO S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por Asamblea Gral. Ord. del 17/12/2021, se designó por un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sra. María Soledad Mondino, DNI 24.522.120; Vicepresidente: Sra. Laura Andrea Mondino, DNI 22.423.151; Directora Suplente: Sra. Marta Beatriz Martini, DNI 5.890.580.-

1 día - N° 479775 - \$ 517,20 - 11/09/2023 - BOE

ACORD GROUP S.R.L.

PILAR

Mediante instrumento privado de fecha 05 de septiembre de 2023 el Sr. HORACIO ALÍ BADRAN, DNI 38.337.970, CUIT 23-38337970-9 argentino, comerciante, de 29 años, nacido el 08/11/1993, domiciliado en calle Segundo Blanco 1356, de la Localidad de Pilar, Provincia de

Córdoba, por intermedio de su representante la Sra. FATIMA YAMILE BADRAN; DNI 13.930.264; cede y vende 10 (diez) cuotas sociales representativas del 10% del capital social a los Sres.: JORGE MOHAMED MUR BADRAN y MARINA CELESTE GAIDO, las mismas se transfieren de la siguiente manera: 1) Al Sr. JORGE MOHAMED MUR BADRAN DNI 34.258.425, CUIT 20-34258425-0, argentino, comerciante, de 34 años, nacido el 14/01/1989, domiciliado en calle Bomberos Voluntarios 835, Rio Segundo, provincia de Córdoba, se cede y vende la cantidad de nueve (9) cuotas sociales cuyo valor nominal es de pesos doscientos (\$200,00) cada una de ellas. 2) A la Sra. MARINA CELESTE GAIDO, DNI 32.772.109, CUIT 27-32772109-2 de 36 años, argentina, comerciante, nacida el 30/05/1987, domiciliada en Julio A Roca 1582, Localidad de Rio Segundo, Provincia de Córdoba se cede y vende la cantidad de una (1) cuota social, valor nominal pesos doscientos (\$200,00) todas pertenecientes a la sociedad que gira bajo la denominación de "ACORD GROUP S.R.L." con domicilio legal en calle Segundo Blanco 1356 de la ciudad de Pilar; provincia de Córdoba, constituida mediante instrumento privado de fecha primero de julio de 2014 e inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 17580-B con fecha de inscripción 1 de octubre 2014.- El precio total de la cesión se estipuló en la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000) por las 9 cuotas sociales cedidas y pesos cinco mil (\$5.000) por la cuota social restante, quedando en adelante el Sr JORGE MOHAMED MUR BADRAN con 99 (noventa y nueve) cuotas sociales representativa del 99% del capital social y la Sra. MARINA CELESTE GAIDO con una (1) cuota representativa del 1% del capital social.-

1 día - N° 479853 - \$ 3422,50 - 11/09/2023 - BOE

DOSSGEM S.A.S.

Constitución de fecha 29/08/2023. Socios: 1) HECTOR ADRIAN GEMOLOTTI, D.N.I. N° 35576399, CUIT/CUIL N° 20355763995, nacido/a el día 11/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 18, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) CARLOS NELO DOSSETTI, D.N.I. N° 44191880, CUIT/CUIL N° 20441918802, nacido/a el día 20/05/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 18, barrio Nueva Cordoba,

de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) VALERIA SOLER, D.N.I. N° 27869875, CUIT/CUIL N° 27278698756, nacido/a el día 18/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 18, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 4) SANTINO DOSSETTI, D.N.I. N° 45243495, CUIT/CUIL N° 20452434955, nacido/a el día 30/01/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 18, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DOSSGEM S.A.S. Sede: Calle Derqui Pres Santiago 18, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Atención individual y grupal de pacientes con trastornos de la alimentación, pacientes estresados o con dependencias a medicamentos, tabaco, y alcohol, en el área psicológica, clínica, física corporal y medicina estética. Tratamiento de la obesidad, adelgazamiento, modelación y gimnasia correctiva; (ii) Explotación, organización, administración y gestión de gimnasios, centros deportivos, de fitness, de modelación corporal, relajación, yoga, masajes, solarium y estética, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas y relacionadas con el deporte y disciplinas afines; (iii) Realización de actividad de fisioterapia, para tratamientos y prevención de lesiones y enfermedades mediante los agentes físicos, tales como terapia manual, actividades físicas, masajes, frío, calor, electroterapia, ultrasonido o hidroterapia; (iv) Asistencia y asesoramiento integral al deportista, tanto en el campo de deportes, entrenamiento, competencias, laboratorio de evaluaciones morfológicas y fisiológicas, especialmente, en el área de gimnasios; (v) Fabricación, industrialización, compra, venta, distribución, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios, implementos, calzados y prendas de vestir, relacionadas con el objeto social; (vi) Fabricación, compra, venta, distribución, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios, enva-

sados o no, bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, incluidos productos nutricionales, golosinas, congelados, helados, suplementos tales como proteína en polvo, proteína para cocinar, barras proteicas, barras proteicas para niños, quemadores de grasa, y productos gastronómicos como budines, alfajores y afines; (vii) Fabricación, compra, venta, distribución, exportación e importación de toda clase de productos estéticos como gel criogeno y cremas; fajas de entrenamiento, fajas para reducir cintura y similares; elementos para entrenar, pelotas, sogas y cintas. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas celebrar contratos de leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR ADRIAN GEMOLOTTO, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) CARLOS NELO DOSSETTI, suscribe la cantidad de 45 acciones. 3) VALERIA SOLER, suscribe la cantidad de 90 acciones. 4) SANTINO DOSSETTI, suscribe la cantidad de

45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VALERIA SOLER, D.N.I. N° 27869875 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR ADRIAN GEMOLOTTO, D.N.I. N° 35576399 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA SOLER, D.N.I. N° 27869875. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 479651 - s/c - 11/09/2023 - BOE

LUIS Y NORBERTO MONDINO S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por Asamblea Gral. Ord. del 14/11/2022, se designó por un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sra. María Soledad Mondino, DNI 24.522.120; Vicepresidente: Sra. Laura Andrea Mondino, DNI 22.423.151; Directora Suplente: Sra. Marta Beatriz Martini, DNI 5.890.580.-

1 día - N° 479777 - \$ 517,20 - 11/09/2023 - BOE

LAUCARSEED S.A.

RIO CUARTO

Se rectifica edicto N° 292367 publicado el 04/01/2021, donde dice "Asamblea Ordinaria," debió decir "Asamblea Extraordinaria," y se ratifica el contenido del mencionado aviso.

1 día - N° 479779 - \$ 320 - 11/09/2023 - BOE

DH LN CORDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 01/09/2023. Socios: 1) SILVINA XIMENA COLLAZO REY, D.N.I. N° 32871838, CUIT/CUIL N° 27328718389, nacido/a el día 02/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Servicio Domestico, con domicilio real en Calle La Rioja 166, barrio Centro, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) AYLIN PAULINA TORRES, D.N.I. N° 46137488, CUIT/CUIL N° 27461374889, nacido/a el día 09/11/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle La Rioja 166, barrio Centro, de la ciudad de Almafuerde,

Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DH LN CORDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Tucuman 1100, barrio Centro, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVINA XIMENA COLLAZO REY, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) AYLIN PAULINA TORRES, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: SILVINA XIMENA COLLAZO REY, D.N.I. N° 32871838 2) Director/a Suplente: AYLIN PAULINA TORRES, D.N.I. N° 46137488. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479747 - s/c - 11/09/2023 - BOE

ALGARBE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 29/08/2023. Socios: 1) ALEJANDRO RICARDO TOMAS ALGARBE, D.N.I. N° 21396753, CUIT/CUIL N° 20213967534, nacido/a el día 24/04/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Robin Ferreyra Felix 3962, barrio Puente Blanco, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ALGARBE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS SO-

CIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Colon 3727, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO RICARDO TOMAS ALGARBE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO RICARDO TOMAS ALGARBE, D.N.I. N° 21396753 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONEL ALEJANDRO ALGARBE, D.N.I. N° 38647757 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO RICARDO TOMAS ALGARBE, D.N.I. N° 21396753. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479751 - s/c - 11/09/2023 - BOE

ROCVUL S.A.S.

Constitución de fecha 18/08/2023. Socios: 1) CARLOS ALBERTO POLERO, D.N.I. N° 92016766, CUIT/CUIL N° 20920167668, nacido/a el día 13/08/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Uruguaya, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rafael Obligado 40, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RODRIGO POLERO, D.N.I. N° 24303111, CUIT/CUIL N° 20243031118, nacido/a el día 28/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azcuénaga 45, de la ciudad de Villa Allende, De-

partamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ROCVUL S.A.S. Sede: Boulevard De Los Lombardos 6315, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, gamuza, nobuk, caucho, fibras sintéticas y textiles y la confección de calzado en todas sus formas. La producción y fabricación de suelas para calzado e indumentaria en general y deportiva en particular. Asimismo, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados, accesorios y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria de la industria del calzado y sus accesorios. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO POLERO, suscribe la cantidad de 50 acciones.

2) RODRIGO POLERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALBERTO POLERO, D.N.I. N° 92016766 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO POLERO, D.N.I. N° 24303111 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO POLERO, D.N.I. N° 92016766. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479760 - s/c - 11/09/2023 - BOE

TRANS CAL S.R.L.

LA PLAYOSA

En la publicación N° 478573 de fecha 06/09/2023 del acta de reunión de socios de fecha 07/08/2023 de la empresa TRANS CAL S.R.L. se omitió la colocación del D.N.I. del gerente designado siendo el mismo el siguiente: Maximiliano Lucas CALVO DNI 27.870.399. Por el presente se subsana dicha omisión.

1 día - N° 479840 - \$ 507 - 11/09/2023 - BOE

ORE RYMBA S.A.

Edicto Ampliatorio rectificatorio del N° 476170 de fecha 24.8.23.- donde dice Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22.08.2023, debe decir Asamblea Geneneral Ordinaria-Extraordinaria de fecha 22.08.2023.

1 día - N° 479893 - \$ 343,80 - 11/09/2023 - BOE

INVESTISALUD ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2023. Socios: 1) SERGIO RAUL RODRIGUEZ, D.N.I. N° 21655503, CUIT/CUIL N° 20216555032, nacido/a el día 21/04/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 2138, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: INVESTISALUD ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Santiago Del Estero 2138, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 30000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO RAUL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 30000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO RAUL RODRIGUEZ, D.N.I. N° 21655503 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIAN GUSTAVO ZARATE, D.N.I. N° 20825046 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO RAUL RODRIGUEZ, D.N.I. N° 21655503. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 479763 - s/c - 11/09/2023 - BOE

BURDEN S.A.

Constitución de fecha 23/08/2023. Socios: 1) JUAN PEDRO BARRIENTOS, D.N.I. N° 16987636, CUIT/CUIL N° 20169876364, nacido/a el día 26/04/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial Cura Brochero 2851, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAURICIO CARLOS CORRA, D.N.I. N° 17067554, CUIT/CUIL N° 20170675542, nacido/a el día 17/01/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cassaffousth 139, piso PB, departamento 2, torre/local 2, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BURDEN S.A. Sede: Ruta Provincial Cura Brochero 2851, barrio Colinas De San Antonio, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la

fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos rurales, agrícola - ganaderos, acopio de granos, cereales y oleaginosas. Preparación y estudio de tierras, sembrado de semillas agrícolas, cosechas, comercialización, consignación, importación y exportación de cereales y oleaginosas, semillas, forrajes o subproductos derivados de ellos; contratación y/o subcontratación de maquinaria agrícola. Cría, engorde y comercialización de todo tipo de ganado, ya sea bobino, equino, porcino, caprino, animales de granja y sus productos y derivados, participar y comercializar en remates y ventas en ferias y/o mercados. Para cumplir con su objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, participar en fideicomisos. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales. Siempre que se presten servicios profesionales en cumplimiento del objeto, los mismos serán llevados por Profesionales debidamente matriculados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto. COMERCIALES: 1ro. Producción, distribución, intermediación y comercialización bajo cualquier forma de todos aquellos bienes y cosas que se expendan en supermercados en general, y en especial a la explotación de supermercados que actualmente se encuentren funcionado o que en adelante se abran, bajo cualquier forma o tipo, pudiendo también explotar todo tipo de negocios relacionados con el rubro antes referido, en especial la venta de carne vacuna, porcina, ovina, caprina, aviar, etc., incluida la etapa primaria de la producción de alimentos, su envasado, y en particular la actividad agrícola, avícola y ganadera en general comprensiva de la cría, engorde y faena, en campos o bajo la forma de feed-lot, transporte de animales vivos o muertos o de cereales o de productos agropecuarios en general, ya sea bajo forma minorista o mayorista, hallándose en consecuencia capacitada para realizar todas aquellas actividades y actos jurídicos que fueren necesarios o útiles a tal fin. 2do. Explotación de canales de cobranzas extra bancarios, con cobertura nacional, dedicada a la cobranza de facturas de servicios públicos y privados, tasas, contribuciones e impuestos, expensas comunes, cuotas de colegios, institutos y universidades, medicina prepaga, seguros y/o tarjetas

de créditos, a través de centros de servicios y agentes calificados, tales como: telecentros, centros comerciales, supermercados y/o estaciones de servicios. Crear, operar, desarrollar, diseñar y administrar sitios de internet, páginas web, portales y todo tipo de sitios de internet. Realizar, intervenir, intermediar, promover y desarrollar todo tipo de operaciones de comercio electrónico a través de páginas web. Prestación a través de internet de servicios de generación de comprobantes de pagos, de recepción y registro, procesamiento de pagos. CONSTRUCCION: Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas u obras de infraestructura de servicios viales, servicios petroleros, hidráulicas, de minería, electromecánicas, gas, gasoductos, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, plantas industriales, montajes electromecánicos, montajes de tuberías de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo y de toda clase de inmuebles, obras y edificios, movimientos de suelo, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, de viviendas individuales y colectivas y/o reparaciones y ampliaciones de las mismas. La prestación de servicios técnicos de consultoría y asesoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. Adquisición, importación, exportación, distribución y venta de equipos y repuestos para la construcción. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO: Manutención de estructuras edilicias de supermercados, bancos, estadios deportivos, comercios, industrias, casas y edificios, sea a través de licitaciones, contrataciones directas, concursos de precios u otra forma de contratación. SERVICIOS INMOBILIARIOS: Mediante la administración, adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. SERVICIOS FINANCIEROS: financiación con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; otorgar préstamos, créditos o financiaciones en general, a corto o largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando expresamente excluidas las operacio-

nes comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. SERVICIOS DE TRANSPORTE: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el transporte Provincial, Nacional e Internacional de cargas, la compraventa, comercialización, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de artículos y productos de todas las materias primas y materiales componentes, relacionadas con la actividad agropecuaria, industrial y comercial.- También tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la reparación de todo tipo de automotores, tractores, maquinarias agrícolas, y maquinarias viales, rectificación de motores, soldaduras especiales, y todo tipo de arreglos relacionados o vinculados a la misma actividad.- SERVICIOS EDITORIALES Y PUBLICITARIOS: La edición, redacción, impresión, publicación, distribución, venta y explotación de periódicos, revistas y demás impresos unitarios por cuenta propia y/o de terceros. La creación, desarrollo y explotación de agencias de noticias y publicidades, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. La edición, impresión, redacción, publicación y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de material informativo y audiovisual. Realización, creación, desarrollo y explotación de portales y páginas de internet, así también como el suministro de información, la adquisición, alquiler, venta, producción, transmisión y comercialización de obras sonoras y audiovisuales. Realización, desarrollo y análisis de estudios de mercado y opinión pública, de medición de audiencia de medios de comunicación propios o de terceros. La producción, prestación, comercialización y asesoramiento de servicios y productos de información, publicidad, cultura, ocio, recreación y entretenimiento. FABRICACION DE MUEBLES: explotación, industrialización, transporte y comercialización, tanto en el país como en el extranjero, de los productos requeridos por la industria maderera, como así también los de cualquier otro elemento que interese a dicha industria; explotar cualesquiera de las ramas que comprende la industria maderera y la que, directamente tenga relación con ella y la prestación de asesoramiento y servicios técnicos a terceros, vinculados con la instalación de plantas madereras y con la fabricación de sus productos y subproductos. Queda incluida la producción y comercialización de artículos complementarios o sustitutivos de los enunciados precedentemente, siempre que se lleve a cabo en forma accesoria a su actividad principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las

leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PEDRO BARRIENTOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MAURICIO CARLOS CORRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN PEDRO BARRIENTOS, D.N.I. N° 16987636 2) Vice-Presidente/a: MAURICIO CARLOS CORRA, D.N.I. N° 17067554 3) Director/a Suplente: FERNANDO DANIEL MARINELLI, D.N.I. N° 24108184. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 479764 - s/c - 11/09/2023 - BOE

DJYL CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2023. Socios: 1) DAVID ALEJANDRO CARPIOS, D.N.I. N° 28854640, CUIT/CUIL N° 20288546402, nacido/a el día 27/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Ezequiel Paz 4219, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOSE BENJAMÍN CARPIOS, D.N.I. N° 38501328, CUIT/CUIL N° 20385013281, nacido/a el día 28/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Huarpes 670, barrio Gobernador Pizarro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LUIS CÉSAR CARPIOS, D.N.I. N° 31355015, CUIT/CUIL N° 20313550150, nacido/a el día 03/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Montes Victoriano 4960, barrio Parque Liceo 2da Sección, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DJYL CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Ezequiel Paz 4219, barrio

Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 225 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID ALEJANDRO CARPIOS, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) JOSE BENJAMÍN CARPIOS, suscribe la cantidad de 75 acciones. 3) LUIS CÉSAR CARPIOS, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAVID ALEJANDRO CARPIOS, D.N.I. N° 28854640 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS CÉSAR CARPIOS, D.N.I. N° 31355015 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID ALEJANDRO CARPIOS, D.N.I. N° 28854640. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 25/06.

1 día - N° 479765 - s/c - 11/09/2023 - BOE

RAYDER S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2023. Socios: 1) HUMBERTO ROMERO HUANCA, D.N.I. N° 95633221, CUIT/CUIL N° 20956332215, nacido/a el día 05/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Boliviana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paraguay 365, de la ciudad de Las Variñas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RAYDER S.A.S. Sede: Calle Int. Viqueira 20, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, de prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que los componen. 10) Fabricación y comercialización de indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUMBERTO ROMERO HUANCA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUMBERTO ROMERO HUANCA, D.N.I. N° 95633221 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SAUL NINA MARTINEZ, D.N.I. N° 94332777 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUMBERTO ROMERO HUANCA, D.N.I. N° 95633221. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 479767 - s/c - 11/09/2023 - BOE

BAMURO S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2023. Socios: 1) AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 37150116, CUIT/CUIL N° 23371501169, nacido/a el día 13/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maipu 622, barrio Villa Pan De Azucar, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PAOLO RUBÉN BANDEO, D.N.I. N° 30290203, CUIT/CUIL N° 20302902039, nacido/a el día 05/07/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Avda Circunvalacion Circunvalacion, departamento PH 2, manzana 78, lote 18, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) PEDRO MUR MOLINA, D.N.I. N° 40106625, CUIT/CUIL N° 20401066250, nacido/a el día 26/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Madariaga 6778, barrio San Jose, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BAMURO S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 84, lote 16, barrio Docta Urbanizacion Inteligente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Trescientos Sesenta (2360.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) PAOLO RUBÉN BANDEO, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) PEDRO MUR MOLINA, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PEDRO MUR MOLINA, D.N.I. N° 40106625 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 37150116 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO MUR MOLINA, D.N.I. N° 40106625. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479774 - s/c - 11/09/2023 - BOE

GIUSEPPE AGROSERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2023. Socios: 1) GENARO LUJAN GIUSEPPE, D.N.I. N° 34010445, CUIT/CUIL N° 20340104456, nacido/a el día 16/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Sabattini 414, de la ciudad de Los Zorros, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) VALENTIN GIUSEPPE, D.N.I. N° 42108860, CUIT/CUIL N° 20421088609, nacido/a el día 14/03/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Avenida Doctor Amadeo Sabattini 414, de la ciudad de Los Zorros, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LESLIE DEL CARMEN GIUSEPPE, D.N.I. N° 38158623,

CUIT/CUIL N° 27381586230, nacido/a el día 16/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Doctor Amadeo Sabattini 414, de la ciudad de Los Zorros, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GIUSEPPETTI AGROSERVICIOS S.A.S. Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 414, de la ciudad de Los Zorros, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicio de maquinaria agrícola. 2) Reparación, mejora y mantención de maquinarias agrícolas. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Comercio al por mayor y menor de partes, piezas y accesorios de maquinaria en general. 7) Compra, venta y fabricación de muebles y artículos para el hogar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 120 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GENARO LUJAN GIUSEPPETTI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) VALENTIN GIUSEPPETTI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) LESLIE DEL CARMEN GIUSEPPETTI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LESLIE DEL CARMEN GIUSEPPETTI, D.N.I. N° 38158623 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GENARO LUJAN GIUSEPPETTI, D.N.I. N° 34010445 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación:

la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LESLIE DEL CARMEN GIUSEPPETTI, D.N.I. N° 38158623. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 479776 - s/c - 11/09/2023 - BOE

HOLDING CANNADELIA S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2023. Socios: 1) CARLOS FERNANDO LAJE, D.N.I. N° 22371721, CUIT/CUIL N° 20223717218, nacido/a el día 16/09/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Suarez Dr Angel R 1267, barrio Parque San Francisco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CARLOS ERNESTO LAJE, D.N.I. N° 7982121, CUIT/CUIL N° 20079821218, nacido/a el día 07/02/1945, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Suarez Dr Angel R 1267, barrio Parque San Francisco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: HOLDING CANNADELIA S.A.S. Sede: Calle Suarez Dr Angel R 1267, barrio Parque San Francisco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos Veinticinco (225.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS FERNANDO LAJE, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) CARLOS ERNESTO LAJE, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS FERNANDO LAJE, D.N.I. N° 22371721 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr.

1) CARLOS ERNESTO LAJE, D.N.I. N° 7982121 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS FERNANDO LAJE, D.N.I. N° 22371721. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479778 - s/c - 11/09/2023 - BOE

AUGY CASTRO MONTAJES INDUSTRIALES S.A.S.

Constitución de fecha 29/08/2023. Socios: 1) MARIO CESAR CASTRO, D.N.I. N° 26815138, CUIT/CUIL N° 23268151389, nacido/a el día 28/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Soldador/A, con domicilio real en Calle Ricardo Guiraldes 444, barrio Industrial, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CHRISTIAN FABIAN AUGIER, D.N.I. N° 27595557, CUIT/CUIL N° 20275955575, nacido/a el día 02/09/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Soldador/A, con domicilio real en Calle Ramon Mestre 3685, barrio Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AUG Y CASTRO MONTAJES INDUSTRIALES S.A.S. Sede: Calle Ramon Mestre 3685, barrio Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO CESAR CASTRO, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) CHRISTIAN FABIAN AUGIER, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a car-

go del Sr. 1) MARIO CESAR CASTRO, D.N.I. N° 26815138 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN FABIAN AUGIER, D.N.I. N° 27595557 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO CESAR CASTRO, D.N.I. N° 26815138. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479799 - s/c - 11/09/2023 - BOE

ITZAMARA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/12/2022, con firmas certificadas el 8/9/2023 que rectifica y ratifica el acta de asamblea ordinaria del 30/9/2021 con firmas certificadas el 21/9/22, los socios de ITZAMARA S.A. resuelven por unanimidad designar como: Director Titular y Presidente del Directorio a Leandro Luis Brizzio DNI 22880451, argentino, casado, nacido el 4/3/1973, comerciante, domiciliado en General José María Paz 580, Localidad de Adelia María, Dpto. Río Cuarto, Prov de Cba y como Director Suplente a Leandro Gonzalo Brizzio, DNI 40416417, nacido el 21/5/1997, argentino, soltero, comerciante con domicilio en General José María Paz 580, Localidad de Adelia María, Dpto Río Cuarto, Prov de Cba., por el término de tres ejercicios, quienes aceptan expresamente los cargos que les fueron conferidos, fijando domicilio especial los directores designados en calle Alberdi N° 630 P.B. Ciudad de Río Cuarto, Córdoba.

1 día - N° 479758 - \$ 1601,80 - 11/09/2023 - BOE

STEELHANDS S.A.S.

Constitución de fecha 10/08/2023. Socios: 1) ROMÁN BERTOLOTTI, D.N.I. N° 22399140, CUIT/CUIL N° 20223991409, nacido/a el día 14/01/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida Ricardo Rojas 7448, departamento 20, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) VALERIA NATALIA BORGHINO, D.N.I. N° 30239431, CUIT/CUIL N° 27302394313, nacido/a el día 13/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Ruta Provincial Colectora

Ruta 20 Km. 24.5, piso 5, departamento A, torre/local 2, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: STEELHANDS S.A.S. Sede: Avenida Ricardo Rojas 7448, departamento 20, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 2) Fabricación, Comercialización, Compra, Venta, representación, distribución, fraccionamiento, envasado, investigación, importación y exportación, alquiler, de instrumental, elementos, y drogas medicinales, accesorios de farmacia y de laboratorio, cosméticos, perfumería, bio insumos, material quirúrgico, medicamentos, artículos y objetos en general de uso médico y/o clínico, confección de implantes protésicos en general, accesorios médicos, insumos para la práctica médica, prótesis externas, ortesis, plantillas, Equipamiento médico en general, implantes protésicos e insumos para el ejercicio de la medicina, maquinaria y aparatos para equipamientos de todo tipo de terapias. 3) Construcción de infraestructura en instituciones médicas, incluyendo quirófanos, hemodinámias, terapias intensivas, otras salas y modificaciones en hogares que necesiten adecuar sus instalaciones para el cuidado domiciliario Instalación, equipamiento y explotación de Gimnasios con aparatos, maquinarias elementos e implementos para llevar a cabo tratamientos de todo tipo, en especial para rehabilitación kinesiológica y post operatoria en general. 4) Promoción y Organización de Cursos para la Capacitación Profesional, Eventos Médicos, Congresos, Jornadas de actualización, encuentros y debates. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme la legislación vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) ROMÁN BERTOLOTTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) VALERIA NATALIA BORGHINO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROMÁN BERTOLOTTI, D.N.I. N° 22399140 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA NATALIA BORGHINO, D.N.I. N° 30239431 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMÁN BERTOLOTTI, D.N.I. N° 22399140. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479814 - s/c - 11/09/2023 - BOE

SOLGAMAR S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2023. Socios: 1) GABRIEL PERETTI, D.N.I. N° 27896214, CUIT/CUIL N° 20278962149, nacido/a el día 12/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 1081, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SOLEDAD COMINO, D.N.I. N° 30848515, CUIT/CUIL N° 27308485159, nacido/a el día 13/05/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Fotógrafo/A, con domicilio real en Calle Entre Rios 1081, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SOLGAMAR S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 1081, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rura-

les y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos Cincuenta (2250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL PERETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SOLEDAD COMINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL PERETTI, D.N.I. N° 27896214 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOLEDAD COMINO, D.N.I. N° 30848515 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL PERETTI, D.N.I. N° 27896214. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479842 - s/c - 11/09/2023 - BOE

EL CAMINO HACIA TU FUTURO S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2023. Socios: 1) NICOLAS EZEQUIEL CAMINO, D.N.I. N° 43142836, CUIT/CUIL N° 23431428369, nacido/a el día 14/01/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1065, piso 1, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EL CAMINO HACIA TU FUTURO S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 1065, piso 1, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por

sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 50 acciones de valor nominal Cuatro Mil Setecientos Veinte (4720.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS EZEQUIEL CAMINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS EZEQUIEL CAMINO, D.N.I. N° 43142836 en el carácter de administrador titular.

En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAMILA TOMAS, D.N.I. N° 43451273 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS EZEQUIEL CAMINO, D.N.I. N° 43142836. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479865 - s/c - 11/09/2023 - BOE

ZORBA DESARROLLOS Y EMPRENDIMIENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2023. Socios: 1) MARTÍN PABLO AMENGUAL, D.N.I. N° 27077712, CUIT/CUIL N° 20270777121, nacido/a el día 16/12/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle General Bernardo O Higgins 5600, manzana 9, lote 4, barrio La Santina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ZORBA DESARROLLOS Y EMPRENDIMIENTOS S.A.S. Sede: Calle Argañaras Y Murguía 3849, barrio Jardín, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Treinta Y Seis Mil (236000) representado por 236 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTÍN PABLO AMENGUAL, suscribe la cantidad de 236 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTÍN PABLO AMENGUAL, D.N.I. N° 27077712 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA GABRIELA SCHAFRIK, D.N.I. N° 28077814 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTÍN PABLO AMENGUAL, D.N.I. N° 27077712. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479880 - s/c - 11/09/2023 - BOE

AMIKECO S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2023. Socios: 1) ALEXANDER DUMIAN MARTINEZ AGUERO, D.N.I. N° 19108761, CUIT/CUIL N° 20191087616, nacido/a el día 11/05/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana Ñ, lote 16, barrio San Luis Xv, de la ciudad de San Luis, Departamento San Luis, de la Provincia de San Luis, República Argentina 2) IVANNA KARIME ARROYUELO, D.N.I. N° 32410063, CUIT/CUIL N° 27324100631, nacido/a el día 27/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana Ñ, lote 16, barrio San Luis Xv, de la ciudad de San Luis, Departamento San Luis, de la Provincia de San Luis, República Argentina. Denominación: AMIKECO S.A.S. Sede: Calle Cornejo Adrian 1950, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEXANDER DUMIAN MARTINEZ AGUERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) IVANNA KARIME ARROYUELO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVANNA KARIME ARROYUELO, D.N.I. N° 32410063 en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEXANDER DUMIAN MARTINEZ AGUERO, D.N.I. N° 19108761 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVANNA KARIME ARROYUELO, D.N.I. N° 32410063. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 479899 - s/c - 11/09/2023 - BOE

TU LUGAR EN EL MUNDO DESTINOS TURISTICOS S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2023. Socios: 1) JESICA BOLLATTI, D.N.I. N° 42639334, CUIT/CUIL N° 23426393344, nacido/a el día 25/04/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Independencia 518, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN IGNACIO CESERE, D.N.I. N° 37488165, CUIT/CUIL N° 20374881656, nacido/a el día 02/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Jose Manuel Estrada 64, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TU LUGAR EN EL MUNDO DESTINOS TURISTICOS S.A.S. Sede: Calle Independencia 518, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JESICA BOLLATTI, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) JUAN IGNACIO CESERE, suscribe la cantidad de 1400 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JESICA BOLLATTI, D.N.I. N° 42639334 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN IGNACIO CESERE, D.N.I. N° 37488165 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JESICA BOLLATTI, D.N.I. N° 42639334. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479902 - s/c - 11/09/2023 - BOE

CHIESA HERMANOS S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2023. Socios: 1) MARIA CECILIA RUA, D.N.I. N° 20135918, CUIT/CUIL N° 27201359185, nacido/a el día 23/04/1968, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Calle 18 3165, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALFREDO SANTINO CHIESA RUA, D.N.I. N° 45474921, CUIT/CUIL N° 23454749219, nacido/a el día 12/05/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 18 3165, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) SOFIA ANTONELLA CHIESA RUA, D.N.I. N° 35176996, CUIT/CUIL N° 27351769969, nacido/a el día 13/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle 18 3165, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CHIESA HERMANOS S.A.S. Sede: Calle 18 3165, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y

el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CECILIA RUA, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) ALFREDO SANTINO CHIESA RUA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) SOFIA ANTONELLA CHIESA RUA, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CECILIA RUA, D.N.I. N° 20135918 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA ANTONELLA CHIESA RUA, D.N.I. N° 35176996 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CECILIA RUA, D.N.I. N° 20135918. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 479923 - s/c - 11/09/2023 - BOE

BICI-CENTRO ARROYITO S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2023. Socios: 1) ALBERTO JOSÉ RISSO, D.N.I. N° 17149683, CUIT/CUIL N° 20171496838, nacido/a el día 25/06/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pres Bernardino Rivadavia 274, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) MARISEL TERESITA MOLINA, D.N.I. N° 17473096, CUIT/CUIL N° 27174730968, nacido/a el día 04/10/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pres Bernardino Rivadavia 274, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BICI-CENTRO ARROYITO S.A.S. Sede: Calle Pres Bernardino Rivadavia 274, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO JOSÉ RISSO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) MARISEL TERESITA MOLINA, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALBERTO JOSÉ RISSO, D.N.I. N° 17149683 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARISEL TERESITA MOLINA, D.N.I. N° 17473096 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO JOSÉ RISSO, D.N.I. N° 17149683. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479930 - s/c - 11/09/2023 - BOE

SAIROSTEX S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2023. Socios: 1) ADRIANA GABRIELA CARBALLO, D.N.I. N° 30656133, CUIT/CUIL N° 27306561338, nacido/a el día 21/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Principal Quintas De Flores, manzana 8, lote 8, barrio Country Fincas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SAIROSTEX S.A.S. Sede: Calle Lopez Y Planes 3239, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diez Millones

(10000000) representado por 100 acciones de valor nominal Cien Mil (100000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIANA GABRIELA CARBALLO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIANA GABRIELA CARBALLO, D.N.I. N° 30656133 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO ALEJANDRO SORIA, D.N.I. N° 26673649 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIANA GABRIELA CARBALLO, D.N.I. N° 30656133. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479934 - s/c - 11/09/2023 - BOE

HELTER BERTOGLIO S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2023. Socios: 1) MARIA FERNANDA STEVENAZZI, D.N.I. N° 24119207, CUIT/CUIL N° 27241192070, nacido/a el día 22/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle H Yrigoyen Y El Mercantil 1, barrio Centro Empleados Comercio, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) HELTER FABIO BERTOGLIO, D.N.I. N° 23497531, CUIT/CUIL N° 20234975316, nacido/a el día 25/10/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle H Yrigoyen Y El Mercantil 1, barrio Centro Empleados Comercio, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: HELTER BERTOGLIO S.A.S. Sede: Calle Hipolito Irigoyen Y El Mercantil 1, barrio Centro Empleados Comercio, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos Cincuenta (2250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HELTER FABIO BERTOGLIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA FERNANDA STEVENAZZI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HELTER FABIO BERTOGLIO, D.N.I. N° 23497531 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA STEVENAZZI, D.N.I. N° 24119207 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HELTER FABIO BERTOGLIO, D.N.I. N° 23497531. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 479943 - s/c - 11/09/2023 - BOE

GRUPO EVO S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la provincia de Córdoba, República Argentina, a los 24 días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés, siendo las 12:00 horas se reúnen en el domicilio social de "GRUPO EVO SRL," sito en calle Av. Rafael Nuñez N° 3972 local 8 B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Sr. Antonio Carrera D.N.I. 26.814.347, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, estado civil soltero, de 44 años de edad, con domicilio en calle Obispo Clara N° 230 B° San Martín de la ciudad de Córdoba y el Sr. Daniel Eduardo Oliver DNI: 29.063.038, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, estado civil soltero, de 41 años de edad, con domicilio en calle María Curie N° 3020 B° Matienzo de esta ciudad de Córdoba y en tal carácter deciden tratar los siguientes temas como orden del día: únicos integrantes de la razón social "GRUPO EVO SRL" inscrita en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 23036-B de fecha Córdoba 16 de abril 2018 y por otra parte la Sra. ROCIO CARRERA, argentina, DNI N° 36.447.443, mayor de edad, soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en Lote 7, Manzana 73 B° Tejas Sur 4, de la ciudad de Córdoba, quienes se reúnen con la finalidad

de tratar como orden del día los siguientes: 1) La cesión por parte del Sr. Daniel Eduardo Oliver, de la totalidad de sus cuotas sociales a favor de la Sra. Rocio Carrera DNI 36.447.443 y la consecuente modificación de la cláusula quinta del Contrato Constitutivo. 2) Cambio de domicilio de la sede social y la consecuente modificación de la cláusula primera 3) Ratificación de los actos de administración y representación. 4) Designación de nuevo socio gerente. 5) Aprobación de balance para el ejercicio 2022. Abierto el acto, se trata el punto 1 del orden del día y previo análisis al respecto, tomando la palabra el Sr. Daniel Eduardo Oliver, manifiesta que es su voluntad ceder cuatrocientas (400) cuotas que totaliza la cantidad de pesos cuarenta mil (\$40.000) a la Sra. Rocio Carrea habiendo la CEDENTE percibido con anterioridad a este acto el importe referido en la cesión, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago, lo que así se decide de conformidad unánime de los socios, modificándose de esta manera la cláusula quinta del Contrato Constitutivo, la cual quedará redactada de la siguiente manera: QUINTA- CAPITAL - INTEGRACIÓN: El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000), dividido en quinientas (500) cuotas sociales cuyo valor es de pesos cien (\$100,00) cada una, asignándose a los socios de la forma siguiente: Antonio Carrera, la cantidad de Cien (100) cuotas sociales de un valor de cien pesos (\$100) cada una que totalizan la suma de pesos Diez Mil (\$10.000) y, la Sra. Rocio Carrera, la cantidad de Cuatrocientas (400) cuotas sociales de un valor de cien pesos (\$100) cada una que totalizan la suma de pesos Cuarenta Mil (\$40.000). Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime conveniente mediante cuotas suplementarias; la Asamblea de Socios aprobará las condiciones de aumento del capital en cuanto a montos y plazos de integración. Al aumentarse se guardará la proporción de cuotas de que cada socio era titular. Los socios integran en este acto en dinero un veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito. El saldo deberá ser integrado por cada uno de los socios dentro del plazo de 6 meses. 2) En relación al nuevo domicilio social, los socios fijan por unanimidad como nuevo domicilio de la sede social el sito en Avenida Rafael Nuñez N° 4618 primer piso local 54 B° Cerro de las rosas, Provincia de Córdoba, modificando entonces la cláusula primera del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente manera: "PRIMERA. DENOMINACIÓN Y SEDE SOCIAL: La Sociedad girará bajo la denominación de GRUPO EVO S.R.L. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba en calle Av. Rafael

Nuñez N° 4618 primer piso local 54 Bº Cerro de las Rosas o en el domicilio que se fije en el futuro. Por resolución de todos sus socios la sociedad podrá establecer sucursales, locales de ventas, depósito, representaciones, o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles capital o no, para su giro comercial.3) Ratificar todo lo actuado por el Sr. Daniel Eduardo Oliver como socio gerente de GRUPO EVO SRL. desde su designación hasta el día de la fecha. 4) Se designa en este Acto al Sr. Antonio Carrera DNI 26.814.347 como socio gerente de GRUPO EVO S.R.L. quien en este acto ACEPTA el cargo propuesto y declara no hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ocupar el mismo, constituyendo domicilio especial en Av. Rafael Nuñez N° 4618 primer piso local 54 Bº Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Aprobar todas las actuaciones del ejercicio incluido el Balance 2022. No existiendo otro tema a tratar, se da por terminado el acto, siendo ratificado por unanimidad de los cedentes y los cesionarios, lo expresado y asentado en la presente acta.- Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación firman los otorgantes y comparecientes todos de plena conformidad en el lugar y fecha indicando su ut-supra.-

1 día - N° 478830 - \$ 5401,75 - 11/09/2023 - BOE

SANTA ALBINA SOCIEDAD ANÓNIMA

Elección de Autoridades - Por Asamblea Anual Ordinaria Unánime del 16/11/2022, según Acta de Asamblea N° 21, se dispuso elegir: como Director Titular y Presidente al Sr. Leonardo Luis López DNI 20.495.469, como Director Titular y Vicepresidente a la Sra. Marisa del Valle Lopez DNI 21.997.635, y como Director Titular al Sr. Federico Esteban Lopez DNI 28.499.165 todos por tres ejercicios. También se designó como Director Suplente por tres ejercicios al Sr. Carlos Ramón Fallotico, DNI 14.747.573. Se prescindió de la Sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - N° 478876 - \$ 410,05 - 11/09/2023 - BOE

ITZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 04 de Abril de 2023, la sociedad ITZ S.A. resuelve por unanimidad, entre otros puntos del orden del día: 1) la Recondición de la sociedad estableciendo el plazo de duración en cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público, modifican-

do el artículo 3º del Estatuto, el cual queda redactado: "ARTÍCULO TERCERO: El plazo de duración de la sociedad es de cincuenta años (50) contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público"; 2) la Elección de los Directores: José Oscar Srur, D.N.I. 17.156.367, como Director Titular y Presidente, y Nicolás Ferrer, D.N.I. 17.012.397, como Director Suplente, ambos por 3 ejercicios; 3) la ratificación y rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria N°2 de fecha 23/06/2009, donde en su segundo punto del orden del día se acepta la renuncia de Sr. Sergio Eduardo Urani, DNI 18.173.338 al cargo de Vicepresidente del Directorio, asumiendo en su lugar el Sr. Nicolás Ferrer (cuyos datos fueron consignados anteriormente), quien acepta el cargo como Vicepresidente del Directorio; 4) la ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N°9 de fecha 15/08/2015, en su totalidad, la cual en su tercer punto del orden del día resuelve la Ratificación y Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/10/2010, donde se modifica el artículo 15º del Estatuto Social quedando redactado: "ARTÍCULO DECIMOQUINTO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y art. 9º del decreto-ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: operar con los bancos de la República Argentina y/o del exterior y/o de más instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales, u otra especie de representación dentro o fuera del país; prestar avales, fianzas y garantías; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querrellar criminalmente, o extra-judiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en forma indistinta. El Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más Directores para el ejercicio de la representación legal de la sociedad. La representación en juicio de la sociedad como actora, como demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, sea esta administrativa o judicial, estará a cargo exclusivamente de los Directores o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. El Directorio podrá encomendar a alguno de sus miembros tareas especiales relacionadas con la dirección y administración de la sociedad con la remuneración que fije la Asamblea. Podrá, asimismo, delegar la parte ejecutiva de las ope-

raciones sociales en uno o más gerentes que podrán ser Directores o no." En su cuarto punto del orden del día, resuelve la Ratificación y Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/03/2011, donde se aprueba la Elección de los Directores: José Oscar Srur y Nicolás Ferrer (cuyos datos fueron consignados anteriormente) como Director Titular-Presidente y Director Suplente, respectivamente, quienes aceptan el cargo. En su séptimo punto del orden del día, resuelve la Ratificación y Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2014, donde se aprueba la Elección de Autoridades de los Directores: José Oscar Srur y Nicolás Ferrer (cuyos datos fueron consignados anteriormente) como Director Titular-Presidente y Director Suplente, respectivamente, ambos por 3 (tres) ejercicios, quienes aceptan el cargo. 5) y la ratificación del Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria N°12 de fecha 30/04/2018, en su totalidad, donde en su sexto orden del día resuelve el aumento de capital por la suma de pesos setenta mil (\$70.000), que sumado al capital anterior (\$30.000), asciende el capital social a la suma de pesos cien mil (100.000), lo que implica la modificación del Artículo 5º del Estatuto, el cual queda redactado: "ARTÍCULO QUINTO: el capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$100.00) representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias de PESOS UNO (\$1) de valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por acción".

1 día - N° 478887 - \$ 4600,60 - 11/09/2023 - BOE

SDI - SERVICIOS DEL INTERIOR S.A.

Por Acta N° 26 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2023, se resolvió la elección del Sr. Santiago Vicente Puebla, D.N.I. 17.406.682, como Director Titular Presidente, del Sr. Hugo Rafael Galarza, D.N.I. 14.839.668, como Director Titular Vicepresidente, y del Sr. Carlos Emil José Hessel, D.N.I. 16.744.224, como Director Suplente. Asimismo, por Acta de Directorio N° 130 de igual fecha, todos los mencionados aceptaron sus cargos.

1 día - N° 478944 - \$ 277,75 - 11/09/2023 - BOE

ARINCO. S.A.

BELL VILLE

MODIFICACION DE OBJETO - Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 04 de septiembre de 2023, ARINCO. S.A. CUIT 30-64116024-1, Matrícula IPJ N° 17.500 - A, resolvió modificar la cláusula cuarta de su Estatuto Social en los siguientes términos "Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA: Realizar proyectos, dirección, ejecución, administración de obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas y de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, pavimentos, edificios; obras hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas -eólicas, solares, de biogás, de biomasa, etc-; construcción de estructuras metálicas, de hormigón, y de todo otro tipo; y en general cualquier obra de arquitectura, ingeniería o especializada, incluso las destinadas al régimen de la propiedad horizontal; construcción de silos, talleres, puentes, realizar refacciones, reparaciones, remodelaciones, demoliciones, mantenimiento, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; elaboración de hormigón y su fletamento. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. B) INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos subdivisión, construcción de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, edificados o baldíos, la realización de operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal sean propias y/o de terceros y la constitución de fideicomisos inmobiliarios.- C) COMERCIALES: compra, venta, Importación, exportación, representación, consignación, corretaje, franquicias, distribución y fraccionamiento de productos, -especialmente industriales- y subproductos, con o sin transformación industrial, sean de producción propia o de terceros o por cuenta de terceros, máquinas y herramientas, repuestos para maquinarias agrícolas, viales e industriales. Importación y/o exportación de materias primas, cereales, frutos del país; a granel o embolsado. Compra-venta de automotores, semovientes, maquinaria agrícola y repuestos para éstos, de todo tipo y origen.- Explotación de patentes de invención y marcas de todo tipo, nacionales y/o extranjeras.- D) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de automotores y muebles, por cuenta propia o de terceros, combustibles, encomiendas por vía terrestre, con medio de transporte propio o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- E) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante

inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero u otros valores en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. F) ENERGETICAS: Generación, transformación, distribución, operación y comercialización de energía eléctrica de fuente renovable -Eólica, solar fotovoltaica, solar termoelectrónica, biomasa, biogás, mini-hidráulica y de energía verde (hidrógeno). G) INVERSION: Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios. Pudiendo la sociedad realizar todos aquellos actos y contratos tendientes al cumplimiento de sus fines sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, con las limitaciones impuesta por las leyes y el presente estatuto"

1 día - N° 479048 - \$ 4695,10 - 11/09/2023 - BOE

SIRC S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/08/2023, se resolvió por unanimidad, la elección por tres ejercicios a la Sra. PEIRETTI, ALICIA MARIA (DNI 11.932.965) como Director Titular Presidente, y al Sr. KOHLER, ARY (DNI 33.501.134) como Director Suplente.

1 día - N° 479202 - \$ 414,40 - 11/09/2023 - BOE

LAURA POSADA JOYAS SAS

ELECCION DE AUTORIDADES - CAMBIO SEDE SOCIAL - Por acta de reunión de socios de la firma LAURA POSADA JOYAS SAS, de fecha 17/7/23 se resolvió: 1) Por haber trasladado las oficinas principales, se decide cambiar la sede social a calle Baigorri 881 de la ciudad de

Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. 2) Elección de autoridades: como Administrador Titular, Laura Cecilia Posada, 25758348; y como Director Suplente, Diego Lucio Enrique Fernandez, DNI 24015030. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de reunión de socios de fecha 17/7/23.

1 día - N° 479224 - \$ 964,30 - 11/09/2023 - BOE

NORBERTO GROSSI Y COMPAÑIA S.A

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 31 de Agosto de 2023 de la sociedad "NORBERTO GROSSI Y COMPAÑIA S.A." se resolvió elegir el siguiente Directorio por el termino de tres (3) ejercicios siendo electos: Director Titular PRESIDENTE: Néstor Oscar Grossi, domicilio Mitre 455 de Rio Cuarto (Cba), DNI N° 17.105.936, Director Titular VICEPRESIDENTE: Juan Ignacio Melappioni, domicilio Mitre 455 de Rio Cuarto (Cba), DNI N° 34.771.478 y DIRECTOR SUPLENTE: Matias Melappioni, domicilio Mitre 455 de Rio Cuarto (Cba), DNI N° 33.814.773.- El Directorio.

3 días - N° 479135 - \$ 1416 - 13/09/2023 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

ELECCION DE AUTORIDADES. SEDE SOCIAL. REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 70 de fecha 13/11/2021, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: María Irene BRITO, D.N.I. N° 12.548.705; VICEPRESIDENTE: María Marcela BRITO, D.N.I. N° 14.768.992; DIRECTOR TITULAR: Mateo Santiago BRITO, D.N.I. N° 37.844.128, todos con mandato por tres (3) ejercicios (publicado por 1 día - N° 393421-12/07/2022 - BO). Y el órgano de fiscalización quedó integrado así: José Alberto BAIARDI, DNI N° 5.094.183, contador público, Matrícula profesional CPCECABA, Tomo 105 Folio 27, como Síndico Titular y Jorge Alberto MALIGNÉ, DNI N°10.897.221, contador público, Matrícula profesional CPCECABA Tomo 105 Folio 49, como Síndico Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios. Por Acta de Directorio N° 549 de fecha 19/04/2023 se fija la sede social en el siguiente domicilio: Estancia "La Loma Alta," Zona Rural S/N, Pedanía Italo, Departamento de General Roca, Provincia de Córdoba. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 72, de fecha 08/05/2023, se resolvió:

i) la adecuación del valor nominal de las acciones a pesos y aumento del capital social por desafectación parcial de la reserva especial al 30/6/2022, modificándose en consecuencia el artículo Cuarto del estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO. El Capital Social se fija en la suma de Pesos Seiscientos mil (\$600.000.-), representado por mil doscientas (1200) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos Quinientos (\$500.-) cada una, con derecho a un (1) voto por acción.- El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550.-"; ii) La rectificación del punto 7mo. del Orden del Día del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 70 de fecha 13/11/2021 (agregado de datos personales de los síndicos titular y suplente) y la ratificación de la totalidad de los restantes puntos del Orden del Día tratados en dicha Asamblea.

1 día - N° 479308 - \$ 3619,70 - 11/09/2023 - BOE

SANTIAGO HERMANOS S.A.

Mediante ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA y ORDINARIA N° 22 de fecha 06.09.2023, se resolvió rectificar la Acta de Asamblea Ordinaria del 15/11/2021, y se reformó la Cláusula Decimo Segunda del Estatuto Social, quedando redactada de la siguiente forma: "ARTICULO DECIMO SEGUNDO: FISCALIZACION: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres (03) ejercicios. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550.- Asimismo, se procedió a elegir nuevas autoridades integrado por cuatro (04) miembros titulares y un (1) miembro suplente, a saber: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR:

SEBASTIÁN OSCAR SANTIAGO (D.N.I. 23.825.912), DIRECTOR TITULAR: LUCAS SANTIAGO (D.N.I. 22.565.146), DIRECTOR TITULAR: GONZALO ESTEBAN SANTIAGO, (D.N.I. 32.280.653) DIRECTORA TITULAR: MARIA CELESTE SANTIAGO (D.N.I. 27.657.014), y DIRECTOR SUPLENTE: OSCAR LUCAS SANTIAGO (D.N.I. 7.980.131.). Asimismo, se designo SINDICO TITULAR a Gladys Rosa MARENGO, M.P. n°10.01664-0 del CPCE, D.N.I.4.972.278 y como SINDICO SUPLENTE a Jorge Victorio BERARDO, M.P. n° 1-24065 del Colegio de Abogados de Córdoba, D.N.I. 8.633.370. Todos por el plazo de 3 ejercicios.

1 día - N° 479553 - \$ 2248,40 - 11/09/2023 - BOE

AGROVIG S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022 fueron designados por un período de tres ejercicios el Sr. Jesús José Osmar REYERO, argentino, nacido el 24 de diciembre del año 1981, DNI 29.102.991, soltero, domiciliado en calle San Luis 535, de la localidad de Justo Daract, Provincia de San Luis en carácter de Director Titular, quien ejercerá la calidad de Presidente del Directorio y del Sr Daniel Osmar Reyero, argentino, nacido 7 de abril de 1989, DNI 34.428.925, soltero, domiciliado en calle San Luis 535, de la localidad de Justo Daract, Provincia de San Luis, quien ejercerá el carácter de Director Suplente. Los nombrados aceptaron el cargo, prestaron de conformidad garantía estatutaria y constituyeron domicilio en el de calle Alvear 568 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 479572 - \$ 1414,80 - 11/09/2023 - BOE

AZAREL S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - En la ciudad de San Luis con fecha 7/04/2023 se reúnen en calle España 1051, la totalidad de los accionistas de AZAREL S.A., Liliana Matilde HERRERO DNI 05393728; Nahuel RODRIGUEZ ROSAS D.N.I. 37487427 y Andrea Claudia ROSAS HERRERO

DNI 18709812, que representan la totalidad del capital social, es decir el 100% del capital social, y se decide aprobar por unanimidad la reforma del art.1 del estatuto social ARTICULO PRIMERO: La sociedad girará bajo la denominación de Azarel S.A. y tendrá su domicilio dentro de la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina y constituye su sede social en calle Orgaz 90 Primer Piso Oficina 7 del Edificio Kalinka de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 479667 - \$ 1387,60 - 11/09/2023 - BOE

AZAREL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. ASAMBLEA ORDINARIA N 22 - Ciudad de San Luis con fecha 7/04/2023 reunidos en calle España 1051. la totalidad de los accionistas de AZAREL S.A. Liliana Matilde HERRERO DNI N° 05393728; Nahuel RODRIGUEZ ROSAS DNI 37487427 y Andrea Claudia ROSAS HERRERO DNI 18709812, que representan el 100% del capital social, para celebrar Asamblea ordinaria para tratar: 1) Designar a Liliana Matilde Herero y Nahuel Alejandro RODRIGUEZ Rosas a que suscriban el acta, se vota por unanimidad 2) Andrea Claudia Rosas Herrero propone que el directorio sea integrado por dos miembros, proponiendo que lo integren a Liliana Matilde Herrero como Presidente y Nahuel Alejandro RODRIGUEZ ROSAS director Titular, la dicente no ocupara cargo alguno por sus múltiples actividades. Se aprueba el punto por unanimidad por lo tanto la Sra. Liliana Matilde HERRERO DNI 05393728, argentina, género femenino, viuda, escribana, 6/01/1947, CUIT 23053937284 domicilia da en 9 de Julio 446 de Villa Carlos Paz, acepta el cargo, para el que ha sido propuesta y declara bajo juramento que no es persona políticamente expuesta; Sr. Nahuel Alejandro RODRIGUEZ Rosas, DNI 37487427, argentino, escribano, soltero, nacido 22/09/1993, género masculino, CUIT 20374874277 domiciliado en 9 de Julio 555 de Villa Carlos Paz, y acepta el cargo para el que ha sido propuesto, declarando bajo juramento que no es persona políticamente expuesta.

1 día - N° 479676 - \$ 2411 - 11/09/2023 - BOE